



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA

CARACTERÍSTICAS DE LA BRECHA DIGITAL EN LA EDUCACIÓN PARVULARIA

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE
EDUCADORA DE PÁRVULOS

**AUTORAS: BARRÍA ASTETE, BIERA
HERRERA VILLABLANCA, CAROLINA**

Profesor Guía: Ossa Cornejo, Carlos

CHILLÁN 2020

TABLA DE CONTENIDOS

1. CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	8
1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	13
1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	15
1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	15
2. CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	16
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	16
2.1.1. <i>Historia y Política</i>	16
2.2. BASES TEÓRICAS	18
2.2.1. <i>Bases Curriculares</i>	18
2.2.2. <i>Desarrollo de habilidades TIC</i>	20
2.2.3. <i>Brecha Digital</i>	23
2.3. HIPÓTESIS	25
3. CAPÍTULO III METODOLOGÍA.....	26
1.3 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	27
1.4 TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	30
1.5 ASPECTOS ÉTICOS.....	31
4. CAPITULO IV RESULTADOS.....	32
4.1. ANÁLISIS DE FRECUENCIA.....	32
4.1.1. <i>Perfil de la Educadora</i>	32
4.1.2. <i>Dimensión Infraestructura</i>	38
4.1.3. <i>Dimensión Currículum</i>	39
4.1.4. <i>Dimensión Pertinencia</i>	53
4.2. DISCUSIÓN	57
4.2.1. <i>Dimensión infraestructura</i>	58
4.2.2. <i>Dimensión Currículum</i>	59
4.2.3. <i>Dimensión Pertinencia</i>	62
4.3. CONCLUSIONES	63

5. REFERENCIAS 66

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Juicio de Expertos	29
Tabla 2 Criterios por Dimensión e Ítems	30
Tabla 3 Dimensión Pertinencia.....	53

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Edad de las Encuestadas (%).....	32
Gráfico 2 Sexo (%).....	34
Gráfico 3 Tipo de Establecimiento (%).....	35
Gráfico 4 Tipo de Dependencia (%).....	36
Gráfico 5 Nivel (%).....	37
Gráfico 6 Equipamiento de los Establecimientos (%).....	38
Gráfico 7 Afirmación 1 (%).....	39
Gráfico 8 Afirmación 2 (%).....	40
Gráfico 9 Afirmación 3 (%).....	41
Gráfico 10 Afirmación 4 (%).....	42
Gráfico 11 Afirmación 5 (%).....	43
Gráfico 12 Afirmación 6 (%).....	44
Gráfico 13 Afirmación 7 (%).....	45
Gráfico 14 Afirmación 8 (%).....	46
Gráfico 15 Afirmación 9 (%).....	47
Gráfico 16 Afirmación 10 (%).....	48
Gráfico 17 Afirmación 11 (%).....	49
Gráfico 18 Afirmación 12 (%).....	50
Gráfico 19 Afirmación 13 (%).....	51

Gráfico 20 Afirmación 14 (%) 52

1. CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Desarrollo de la realidad problemática

Los estudios demuestran que dentro de los primeros tres años los humanos realizamos la mayor cantidad de conexiones neuronales, esto demuestra y hace evidente que en esa etapa de la vida el cerebro está muy receptivo y preparado, donde parece ser que todas las cosas son nuevas, he aquí la importancia de la *Educación Parvularia*.

La Corporación Carnegie plantea que “no solo los aspectos del desarrollo clásico, como el motor y sensorial requieren una adecuada red neuronal, sino también el lenguaje, lo cognitivo y lo afectivo” (M. Peralta, Ministerio de educación 2003). Siendo la *Educación Parvularia* el primer nivel educativo en donde se favorece al niño/a en aprendizajes y potencialidades, con la importantísima colaboración de la familia, en forma oportuna y pertinente.

Estudios neurocientíficos, entre otros, plantean la necesidad de estimular de buena forma, además de detectar los problemas, resaltar las cosas positivas y todos los aportes y correcciones preventivos. Para ello existen niveles de análisis como el cognitivo, donde todos los niños y niñas absorben, memorizan y comienzan a usar el lenguaje.

Un segundo nivel de análisis considera los elementos afectivos y emocionales, como la alegría de vivir, la relación con la familia, amigos y educadoras. En este sentido el tercer nivel de análisis considera lo social, es decir: la forma de relacionarse con el entorno y por último el análisis educacional, donde las educadoras enseñan, encausan y fortalecen a los niños y niñas (Unicef, 2014).

La importancia de las educadoras de párvulos en los jardines y establecimientos educacionales, radica en que ella se encuentra preparada para desarrollar y potenciar las habilidades y capacidades del niño/a, de acuerdo al contexto familiar y situaciones sociales. La educadora cumple un rol fundamental en la formación y

estimulación del niño/a, asimismo en situaciones de vulnerabilidad, complementan el apoyo emocional.

La labor pedagógica de la educadora requiere de herramientas y conocimientos para su desenvolvimiento en sociedad, su responsabilidad en que niños y niñas superen el miedo a la frustración -situación trabajada desde la sala cuna- desarrollen la empatía y el afecto, son algunos de los variados aspectos que los educadores abordan y que requieren de reconocimiento y valoración.

Actualmente en nuestro país existe un total de 218.144 docentes y educadores (La Tercera, 14/10/2016) en donde 23.000 de ellos aproximadamente, son educadoras/es de párvulo, de los cuales solo 20 son hombres. El 30% de las educadoras trabaja en jardines JUNJI, INTEGRA y subvencionados, mientras que el 70% trabaja en otros establecimientos educacionales.

Respecto de las condiciones laborales, las educadoras de párvulos son los profesionales de nuestro país que obtienen los salarios más bajos, sólo superado por la carrera de periodismo llegando a la cifra de \$500.000 (Publimetro, 23/11/2015), incluso en las educadoras de párvulo éste promedio puede bajar considerablemente durante el primer año de egreso, ya que, de todas las pedagogías es la que recibe menor remuneración.

Si bien se está en conocimiento que la pedagogía es un trabajo arduo con la responsabilidad de formar personas, no tan solo en lo intelectual también en lo valórico, para la preparación de ciudadanos, el reconocimiento y valoración de los profesores, no ha tenido los frutos esperados, en función de los salarios, la realización de contratos, bonos y vacaciones no pagadas, trabajo para la casa, entre otros temas.

Actualmente en nuestro país existen cinco tipos de dependencia de *Educación Parvularia: Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos o VTF* que fueron creados en 1996, administrados por entes públicos o privadas sin fines de lucro a

través de recursos que la *Junta Nacional de Jardines Infantiles* (JUNJI) les transfiera a terceros, quienes están encargados del funcionamiento de estos jardines, de los cuales hay 1.770 en Chile aproximadamente en funcionamiento (Gobierno de Chile, 2018)

En segundo lugar, están los que pertenecen a la *Junta Nacional de Jardines Infantiles* (JUNJI) financiados directamente a través del *Ministerio de Educación*, que deriva los recursos otorgados por el gobierno, existen 1.300 aproximadamente. En tercer lugar, se encuentran los jardines pertenecientes a la *Fundación INTEGRA*, de carácter privado sin fines de lucro, creada en 1990. La fundación es presidida, de acuerdo a sus estatutos, por la esposa del Presidente de la República y se financia con recursos del Estado y de las Municipalidades, y recibe aportes de organismos internacionales, de empresas y de la comunidad, (OEI, 2018). INTEGRA cuenta con un total de aproximadamente 1.200 jardines (INTEGRA, 2018).

En cuarto lugar, se encuentran los jardines particulares pagados, de los cuales existen en nuestro país 2.032, de ellos sólo 860 han obtenido la certificación de calidad que entrega la JUNJI, mediante el empadronamiento voluntario. También se encuentran los colegios municipales (339), particular subvencionados (81) y particulares no-subvencionados (6) y los de administración delegada (4) (INE, 2012); (Eduglobar, 2012).

El contexto de cobertura de la *Educación Parvularia* se debate en el actual gobierno del Presidente Piñera entre la publicación y promulgación de la ley *Kinder Obligatorio* y los planteamientos del MINEDUC quien asegura que aún se está estudiando si se aplica o no esta medida, agregando que lo primero es poder determinar cuál es la demanda que existe y cómo se amplía la cobertura.

Respeto de lo anterior la académica de la Facultad de Educación de la Universidad Católica, Cynthia Adlerstein, no existe ningún fundamento pedagógico que avale

esta medida de obligatoriedad, señalando que para kínder la cobertura llega al 97%, por lo que el foco debiera estar puesto en ampliar la oferta de 0 a 4 años (Biobío-Chile 15/03/2018).

Además, el contexto de la *Educación Parvularia* en Chile, plantea el total gastado por parte del estado por cada niño y niña, donde a contar del año 2013 el Gobierno de Chile ofrece una subvención de \$45.511 mensuales por cada niño y niña de primer y segundo nivel de transición (Emol, 2012).

La Ley SEP entrega recursos del *Estado* para mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimientos educacionales subvencionados de nuestro país. Esta subvención adicional se le entrega al sostenedor, por los alumnos prioritarios. Para percibir estos recursos, el sostenedor firma un *Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa*, mediante el cual adquiere el compromiso de destinar esta subvención a la implementación de un *Plan de Mejoramiento Educativo*, que contenga iniciativas que apoyen con especial énfasis a los estudiantes prioritarios, y acciones de apoyo técnico-pedagógico para mejorar el rendimiento escolar de los estudiantes con bajo rendimiento académico.

Cerca del 85% de los establecimientos educacionales que cumplen los requisitos están incorporados a la SEP, 99% de los municipales y 2 de cada 3 particulares subvencionados. Respecto de los requerimientos de los centros para su funcionamiento, para 2019 deberán contar con un mínimo de profesionales por niño/a matriculado, lo que se conoce como *coeficiente técnico*, por ejemplo, deberá existir un técnico de educación de párvulos cada siete lactantes y un educador cada dos aulas para sala cuna. En el caso del segundo nivel de transición, se pedirá un educador y un técnico cada 45 alumnos (Colegio de Educadores de Párvulos de Chile, 2017).

La búsqueda y el desarrollo de competencias para el siglo XXI consideran la interrelación de los elementos mencionados, donde la estructura de la política

pública, la infraestructura y el énfasis económico del estado por cada niño/a se condicen con características dentro de cada establecimiento educativo. Es aquí donde la brecha digital se manifiesta como expresión del acceso diferencial a las nuevas tecnologías.

1.1. Formulación del problema

La realidad de la *Educación Parvularia* a nivel nacional invita a reflexionar sobre la estructura de su proceso de instalación como parte del sistema educativo nacional, en ese contexto caben las responsabilidades que deben asumir las profesionales en el ejercicio de la profesión y su correspondiente recompensa y reconocimiento.

Del mismo modo cada dependencia tiene su política pública, en el caso de *Fundación Integra* se enfoca hacia el desarrollo de centros que cumplan con cuatro componentes, cuyo propósito es garantizar el derecho a una *Educación Parvularia* de calidad, éstos son: *Componente de Bienestar y Protagonismo de niños y niñas; Componente de Educación Transformadora; Componente de Familias y Comunidades comprometidas con la Educación, y Componente de Personas y Equipos que trabajan por la Educación* (INTEGRA, 2018).

En el caso de *Jardines Vía Transferencia de Fondos*, éstos se rigen por la Dirección de Administración de Educación Municipal (DAEM) al igual los niveles que están dentro de los establecimientos educaciones municipales, ya sea escuelas y/o colegios, por lo tanto sus políticas públicas dependen de cada municipalidad, en este caso se enfoca hacia una formación integral, potenciando el desarrollo de habilidades cognitivas, deportivas y valóricas a través de la promoción de variadas actividades académicas, científicas artísticas, deportivas y culturales con un fuerte énfasis en la inclusión escolar (PADEM CHILLÁN, 2017).

Los jardines que dependen de la *Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)* se enfoca hacia cumplir la calidad de educación, el bienestar integral, la gestión integrada, el aumento de cobertura y el liderazgo técnico pedagógico. En el caso de los jardines particulares no se rigen por el ministerio de educación ni por las municipalidades, cada establecimiento tiene sus propias políticas públicas, sin embargo, necesitan una certificación del Ministerio de Educación. (Gobierno transparente, 2017).

Tan importante como la administración lo es la estructura curricular que de acuerdo a las bases curriculares se enfoca en: favorecer el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos; promover la autonomía, en tanto en el cuidado personal como en el de otros; apreciar capacidades y características personales, estableciendo vínculos de confianza; desarrollar actitudes de respeto y aceptación en la multiculturalidad; comunicar sentimientos y necesidades por medio del lenguaje verbal, artístico y corporal; explorar y conocer su entorno, desarrollar su curiosidad y creatividad, desarrollar hábitos y por último en el caso de niños/as indígenas se plantea como objetivo desarrollar aprendizajes que les permitan comprender y expresar mensajes simples en su lengua para así poder conocer su historia y origen (MINEDUC *Subsecretaría de Educación Parvularia*, 2018).

Dado lo mencionado anteriormente, la brecha digital se expresa respecto de si los centros educativos cuentan con la infraestructura apropiada y las educadoras con las competencias adecuadas para desarrollar el uso de las habilidades TIC. Del mismo modo se constata, que la brecha digital requiere definir las características que tiene la inclusión de objetos tecnológicos en la más tierna infancia y cuál es la opinión de las educadoras al respecto, considerando la experiencia y la literatura científica.

1.2. Objetivos de la investigación

1.2.1. Objetivo general:

Caracterizar la brecha digital en el sistema de *Educación Parvularia* de acuerdo a criterios de infraestructura, currículum y pertinencia.

1.2.2. Objetivos específicos

- Determinar características de infraestructura relacionada con el área tic de los centros educativos.
- Determinar las indicaciones curriculares en el área tic para la *Educación Parvularia*.
- Determinar la pertinencia de competencias tic de las educadoras de párvulos y su correspondencia de saberes.

1.3. Justificación de la investigación

Se busca caracterizar la brecha digital desde tres ámbitos, en primer lugar, una que corresponde a la infraestructura, es decir, si los establecimientos educacionales en nivel de *Educación Parvularia* están equipados con dispositivos (aparatos, artefactos) tecnológicos. En segundo término, los lineamientos del currículo y directrices para ese nivel y, en tercer término, las características de las educadoras, respecto de la capacitación para el uso de TIC y su directa relación con la remuneración.

Las diferencias de los establecimientos, tales como el nivel socioeconómico desde los usuarios; el rango en remuneraciones de las educadoras (ya sea bonificaciones, sueldos, vacaciones pagadas, contratos etc.) son factores que inciden en la voluntad de servicio para el cumplimiento de la norma. Por ello cabe preguntarse ¿qué características tienen los establecimientos educativos para el desarrollo de la política pública propuesta para el desarrollo de las TIC en el nivel de *Educación Parvularia*?

2. CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Historia y Política

En Chile durante el periodo colonial era limitaba la primera enseñanza, las escuelas eran mantenidas por algunos conventos, parroquias y cabildos que fueron las instituciones más antiguas de América, estos establecimientos nos contaban con una infraestructura adecuada para los niños que asistían a él (Biblioteca Nacional Digital de Chile, 2019).

En el periodo moderno existen cuatro tipos de establecimientos de primera enseñanza: las escuelas de mínimos y las escuelas de menores, a esta última se asistía para aprender a leer, escribir y rezar. El tercer tipo de establecimiento es la escuela de mayores, donde se les enseñaba gramática, principios de aritmética, catecismo y escritura por medio de dictados, finalmente existen las escuelas de latinidad, de carácter excepcional que conducían a estudios superiores, para 1803 en Santiago solo había una de estas escuelas (Biblioteca Nacional Digital de Chile, 2019).

La inquietud por los procesos educativos de la niñez tiene una temprana preocupación, fue Fröbel quien en 1837 funda el primer *Instituto para la Educación Activa de los Niños y Jóvenes* en Blankenburg, que posteriormente llamó *kindergarten* en 1840 (Soy Educadora, 2012). (Socías, 2014). En 1902 comienza el kindergarten en las ciudades de Talca, Valparaíso y Santiago, se firma un acuerdo de creación de jardines para niños y niñas de 3 a 6 años de edad.

En 1906 producto de la labor de Leopoldina Maluschka, comienza la formación de las *kindergarterinas* que fueron egresadas y se convirtió en un importante centro impulsor de la *Educación Parvularia* en el país. De esta manera se creó el primer curso de kindergarten conformado por 40 niños y niñas, el periodo también considera la creación del *Jardín Fiscal* y el curso de *Regulador en Formación a las Kindergarterinas*; se abre el primer jardín Chileno para atender a niños y niñas de 3

hasta 6 años; se acuerda la creación de jardines infantiles para niños y niñas de 4 a 6 años.

A comienzos del siglo XX, el Estado de Chile empezó a subvencionar algunos kindergartens particulares existentes. En 1910 se forma el primer *Kindergarten Popular*, para niños y niñas de escasos recursos, que llegó a atender a 237 párvulos, el cual funcionó durante largos años. En 1922 María Montessori (educadora, pedagoga, científica, psiquiatra, filósofa, antropóloga, bióloga, psicóloga, feminista y humanista italiana), cambió el sistema educativo y su método al llegar a Chile, transformó la integralidad del sistema educativo (Elige Educar, 2017).

En 1930 la educadora María Cáceres aplica sus conocimientos de *Jardín Infantil* de la escuela *Simón Bolívar*, por lo que su labor es reconocida, con el nombramiento de *inspectora de la Educación Preescolar del Ministerio de Educación*. Años más tarde, existen 19 *Jardines Infantiles Púbcicos* y un número indefinido de *Jardines Particulares*; para 1944 se crea la *Escuela de Educadores de Párvulo*, como carrera universitaria en la *Universidad de Chile*, años más tarde la Educación Parvularia, incorpora planes y programas del Ministerio de Educación (López L. 22/11/2006).

En 1970 se crea la *Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)*, organismo del *Gobierno de Chile* que se encuentra a cargo de las *Salas Cunas y Jardines Infantiles* del país (Ley número 17.301, 1970). En 1974 se autoriza el programa de transición de *Educación Parvularia*; para 1976 se reconoce el título de *Asistente de Educación Parvularia* por el Ministerio de Educación, como técnico de apoyo a las educadoras de párvulos, conformándose equipos de trabajo en el proceso de cuidado y educación en la primera infancia, es decir desde su nacimiento hasta los 6 años de edad (Gobierno Transparente, 2019)

En 1982 se traspasaron algunos de los jardines *JUNJI* a las municipalidades. En 1990 se crea la *Fundación INTEGRA*, que es uno de los principales prestadores de *Educación Parvularia en Chile*, institución de derecho privado sin fines de lucro, que

pertenece a la red de *Fundaciones de la Presidencia*, donde valoran la calidad, la inclusión, la participación, el respeto, la confianza, la transparencia y la apreciación de los talentos (INTEGRA, 2019). En el año 2000 y 2005 se da inicio a la Reforma curricular de nivel con las bases curriculares de la *Educación Parvularia*. (EducarChile, 2019). En el año 2000 *JUNJI* atendía a 120.628 párvulos, años más tarde los beneficios llegaron a los sectores más vulnerables de nuestra sociedad, por este motivo desde 2006 a 2009 *JUNJI* amplió la atención pública a nivel parvulario del nivel sala cuna en 70.000 niños y niñas y en niveles medios en 43.000 niños y niñas.

En el primer mandato del Presidente Sebastián Piñera, anunció la creación de una nueva ley, " *Kinder obligatorio*" en el año 2013, en ese tiempo 17 mil niños no asistían a segundo nivel de transición y el 90% de ellos pertenecía a sectores vulnerables, pero en éstos cinco años no se ha implementado (Emol 25/11/2013). En función de estos resultados sobre la cobertura en estos cinco años, se puede analizar y observar evidentemente un cambio en la sociedad, familia, entes de la educación, por mejorar, estimular y educar a los niños y niñas desde temprana edad.

Durante el Gobierno de Michelle Bachelet (2014-2018) ocurre la *Reforma a la Educación Parvularia*; se crea el *Sistema de Protección Integral de la Infancia*; además del programa *Chile Crece Contigo*, donde se garantiza el acceso gratuito a *Sala Cuna y Jardín Infantil* de jornada extendida, o modalidad equivalente, a los niños y niñas de familias pertenecientes al 60% más vulnerable de la población.

2.2. Bases teóricas para la medición de la brecha digital en la Educación Parvularia

2.3. Bases Curriculares Educación Parvularia

Mediante varios estudios realizados, el Ministerio de Educación haciendo uso de las facultades que le otorga la Ley general (Ley N° 20.370) de educación ha decidido modificar y actualizar las bases curriculares de la *Educación Parvularia* (2001), dado que es el referente que define principalmente qué y para qué deben aprender los

párvulos desde sus primeros meses hasta el ingreso a la *Educación Básica*, todo contextualizado en la actual sociedad, tomando en cuenta las condiciones y requerimientos sociales y culturales que enmarcan y dan sentido al quehacer educativo en esta etapa.

Esta nueva versión de las bases curriculares conserva parte de las definiciones, conceptos curriculares y principios estructurales, destacando elementos que responden a nuevos requerimientos y énfasis de formación para la primera infancia, tales como la inclusión social, la diversidad, la interculturalidad, el enfoque de género, la formación ciudadana, el desarrollo sostenible, entre otros.

Sus principales innovaciones son el enriquecimiento de los fundamentos, principios y núcleos de aprendizaje con nuevas perspectivas acerca de la infancia, el aprendizaje, la enseñanza y las orientaciones valóricas, enfatizando la inclusión y la diversidad social. Se realizan modificaciones en la estructura curricular, ajustando la forma de ordenar temporalmente el proceso educativo, pasando de ciclos de tres años a tramos de dos años (MINEDUC, 2018).

No se altera la cantidad de núcleos de aprendizaje considerados fundamentales, pero se reorganizan y actualizan algunas de sus temáticas centrales: constituyéndose el *Núcleo de Corporalidad y Movimiento* y el *Núcleo de Convivencia* que se agrega a la *Dimensión de Ciudadanía*, respondiendo con mayor precisión a las necesidades y características del aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas.

Entre otros cambios relevantes, se encuentra la globalización y el avance de las tecnologías de la información y comunicación, dándole mayor énfasis y utilizándolo en forma directa como recurso y medio para el aprendizaje, ahora presentes de forma concreta en los *Objetivos de Aprendizaje*, y los conocimientos de los objetos tecnológicos que están presentes en nuestra cotidianeidad.

De esta manera y con las innovaciones recientemente realizadas, las bases curriculares se estructuran de la siguiente manera: se dividen en tres *Ámbitos* donde se organizan y distribuyen los *Objetivos de Aprendizaje* (*Ámbito de Desarrollo*

Personal y Social, Ámbito de Comunicación Integral y Ámbito de interacción y Comprensión del Entorno) los que contienen 8 Núcleos de Aprendizaje (*Núcleo de Identidad y Autonomía, Núcleo de Convivencia y ciudadanía, N. Corporalidad y Movimiento, N. de Lenguaje Verbal y Artístico, N. Exploración del Entorno Natural, N. Comprensión del Entorno Sociocultural, N. de Pensamiento Matemático*) en donde se integran y articulan los objetivos de aprendizaje fundamentales que los niños y niñas deben alcanzar desde los primeros meses de vida. (MINEDUC, 2018)

2.3.1. Desarrollo de habilidades TIC

Es necesario conceptualizar el uso de las tecnologías en el ámbito educativo, como un nuevo campo de aprendizajes y contenido para la era tecnológica, cuyo principal objetivo es la *Alfabetización Digital* de las nuevas y viejas generaciones, integrando las TIC en los procesos de *Enseñanza-Aprendizaje*, en la gestión de los centros y en las relaciones de participación de la comunidad educativa, en el fin de mejorar la calidad de la enseñanza (Fernández, 2010).

Por otra parte, la inclusión de las herramientas tecnológicas y digitales al ambiente pedagógico significa una serie de beneficios para los estudiantes, puesto que estimula su motivación favoreciendo el desarrollo de la capacidad para la resolución de problemas, trabajo en equipo y refuerzan la autonomía, lo que conlleva a un mejoramiento sustancial en la autoestima, ya que los niños y niñas se sienten capaces de conseguir objetivos por sí solos, además de la accesibilidad que posee al poder acceder a ellas desde cualquier lugar a cualquier hora (González, 2012).

Sin embargo, los grados de accesibilidad a recursos tecnológicos representan una *Brecha Digital* que expresa una brecha social, por lo que representa uno de los mayores desafíos, tanto en la formación docente eficaz para poder capacitar a los profesores y agentes educativos, como en la construcción de herramientas de aprendizajes para niños y niñas, normalizando el uso de TIC (Davara, 2006).

Desde esta perspectiva, la cotidianidad infantil está sujeta a la interacción directa o indirecta con diversas Tecnologías de la Comunicación e Información. Ya sea en el hogar, en centros comerciales o en los colegios, es común encontrarse con la posibilidad de acceder a estos objetos. Es por ello que, en el área infantil es interesante conocer qué tan ventajoso o contraproducente resulta el manejo y uso de estos aparatos y mecanismos tecnológicos.

El logro de la autonomía en el uso de TIC requiere el ejercicio del control y la responsabilidad en la toma de decisiones sobre las tareas a realizar en cada momento. Pocos estudios avalan restricciones al uso de TIC en niños y niñas en el aula, sin embargo, expertos indican que su uso debiera iniciar después de los cinco años. (Céspedes, 2016).

Existe suficiente evidencia en la literatura especializada que habla sobre la importancia, los beneficios y también los riesgos que significa el utilizar las TIC en Educación, sin embargo, existe un limitado conocimiento paradigmático respecto de su utilización, apreciación, uso y creencias, en la mayoría de los estudios las considera un medio y no un fin lo que limita el desarrollo de la incorporación de los jóvenes a la sociedad del conocimiento y la adquisición de habilidades para el siglo XXI.

En educación su uso paradigmático corresponde a materiales de facilitación del aprendizaje, lo que conlleva una preparación y contextualización previa para cualquier implementación de estos recursos

Para la *Educación Parvularia* cabe considerar los siguientes aspectos:

- **MOTIVACIÓN.** Relacionado con lo anterior, el alumno se encontrará más motivado si la materia es atractiva, amena, divertida, si le permite investigar de una forma sencilla utilizando las herramientas TIC o si le permite aprender jugando, quizá esta ventaja es la más importante puesto que el docente puede ser muy buen comunicador, pero si no

tiene la motivación del grupo será muy difícil que consiga sus objetivos.

- INTERÉS. El interés por la materia es algo que a los docentes nos puede costar más de la cuenta dependiendo simplemente por el título de la misma. Cuando hablamos, por ejemplo, del área de matemáticas el simple término ya puede desinteresar a algunos alumnos, sin embargo, el docente que impartirá dicha materia se le clasifique como un docente TIC, como un docente que utiliza habitualmente medios informáticos o bien otras herramientas comunicativas atrae al alumno y le hace perder miedo a ese concepto inicial de área de matemáticas. Es más sencillo que el alumno tome más interés por las distintas áreas conociendo la metodología que el docente aplica habitualmente en su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- INTERACTIVIDAD. El alumno puede interactuar, se puede comunicar, puede intercambiar experiencias con otros compañeros del aula, del Centro o bien de otros Centros educativos. Ello enriquece en gran medida su aprendizaje. De esto hay muchas experiencias o ejemplos, cada día más de juegos o proyectos que la administración educativa propone al equipo docente y al alumnado de las distintas etapas.
- COOPERACIÓN. Las TICs, utilizando la interactividad que le permite al alumno comunicarse, también posibilitan la realización de experiencias, trabajos o proyectos en común. Es más fácil trabajar juntos, aprender juntos, e incluso enseñar juntos, si hablamos del papel de los docentes. No nos referimos sólo al alumnado, también el docente puede colaborar con otros docentes, utilizar recursos que han funcionado bien en determinadas áreas de las que el alumno será el principal beneficiario.
- APRENDIZAJE EN “FEED BACK”. Es la llamada “retroalimentación”, es decir, es mucho más sencillo corregir los errores que se producen en el aprendizaje, puesto que éste se puede producir “justo a tiempo”

aprendo, cometo un error, y sigo aprendiendo en ese mismo momento, sin necesidad de que el profesor está pendiente de dicho proceso, ya que propia herramienta comunicativa la que a través de la interacción con el alumno resalta los errores que este comete.

- INICIATIVA Y CREATIVIDAD. El desarrollo de la iniciativa del alumno, el desarrollo de su imaginación y el aprendizaje por sí mismo también es una ventaja de estos recursos.
- COMUNICACIÓN. Es obvio que todo lo anteriormente expuesto se basa en la relación entre alumnos y profesores, una relación muy estrecha en los tradicionales sistemas de enseñanza, pero que permite mayor libertad en los actuales sistemas. La comunicación ya no es tan formal, tan directa sino mucho más abierta y naturalmente muy necesaria.
- AUTONOMÍA. Hasta hace unos años, la información era suministrada en gran medida por el profesor. Las fuentes eran mucho más escasas -biblioteca del Centro, de la localidad, en los medios de información, siempre de carácter material -que el alumno podía disponer. Existía una mayor dependencia del canal de comunicación que el profesor transmitía al alumno. Ahora, con la llegada de las TIC y la ayuda, sin duda alguna, de Internet –sin menospreciar la dirección o guía del profesor- el alumno dispone de infinito número de canales y de gran cantidad de información. Puede ser más autónomo para buscar dicha información, aunque en principio necesite aprender a utilizarla y seleccionarla. Esta labor es muy importante y la deberá enseñar el docente. (Rodríguez E. 2009).

2.3.2. Brecha Digital

La *Brecha Digital* es un fenómeno definido como el acceso diferencial a las nuevas tecnologías, creando una desigualdad entre las personas, en las últimas décadas,

las tecnologías han provocado transformaciones importantes en la sociedad especialmente en los países pobres, por el diferencial productivo económico que requiere de mejor educación. De igual forma la accesibilidad como equidad social o justicia social implica la reducción de la *Brecha Digital* existente entre clases sociales y generaciones y zonas geográficas.

En Chile, como lo menciona el Informe sobre *Tendencias Sociales y Educativas en América Latina*, durante mayo de 2013 se impulsó el proyecto “Agenda Digital Imagina” que contempla desde ese mismo año al 2020, una “ruta del Gobierno Chileno en torno a las tecnologías de la información, y tiene como fin impulsar el desarrollo digital y tecnológico del país”. El mismo establece cinco ejes estratégicos” y uno de ellos es el de Educación y Capacitación, donde se sostiene lo siguiente:

La base de la inclusión digital es la educación. El eje considera dentro de sus iniciativas una actualización continua de las metodologías pedagógicas, integrando la tecnología en todos los ámbitos educativos. Además, se promoverá la revisión de las competencias digitales de los estudiantes abordando las mallas curriculares de manera de generar los conocimientos y destrezas que plantean los nuevos desafíos de la Agenda Digital Imagina Chile. Otro factor relevante de cambio es preparar a los docentes para que alcancen aquellas aptitudes y herramientas que son necesarias para entregar los conocimientos requeridos en la nueva era del conocimiento (UNESCO, IIPE y OEI, 2014, p.99).

2.4. Hipótesis

La brecha digital en *Educación Parvularia* presentan un nivel de análisis funcional asociado al uso de TICs, donde se cumplen a cabalidad los criterios de infraestructura, currículum y pertinencia.

La brecha digital posee un nivel de análisis funcional asociados a uso de TICs, donde no se cumplen los criterios de infraestructura, currículum y pertinencia.

3. CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1 Diseño Metodológico

El enfoque de esta investigación es cuantitativa, con el fin de comprobar la hipótesis, mediante relaciones propuestas entre variables, siendo la variable independiente: *Brecha Digital* y su relación principalmente, con las variables dependientes que en este caso son el tipo de dependencia administrativa para evaluar las características de la *Brecha Digital* en los establecimientos donde se imparte el nivel parvulario. En este escenario las variables dependientes son: el sexo de los encuestados, los años ejerciendo, la zona geográfica, entre otros. La prueba de esta hipótesis corresponde entonces a un paradigma deductivo.

El diseño corresponde a un estudio descriptivo de tipo censal, por cuanto se considera la totalidad de la población de interés para el investigador, a la cual se le extrae una muestra. Se clasifica como no experimental, puesto que las variables no serán manipuladas y es de tipo descriptiva, debido a que se detallan características de los sujetos en estudio, de acuerdo a la variable independiente.

3.2 Población y Muestra.

La población son todas las educadoras de la Región de Ñuble, las cuales en JUNJI Ñuble se encuentran en situación de Contrata, Titular y/o Reemplazo regional en JUNJI Ñuble que se encontraban trabajando al 31-07-2019 son 68 funcionarias Educadora de Párvulos y 147 funcionarias Técnicos en Atención de Párvulos.

No existe información oficial unificada en el Ministerio de Educación (MIME, MINEDUC), respecto del número de *Educadoras de Párvulo* en la región que estén trabajando en la región y que pertenecen a la *Fundación Integra*, colegios particulares y subvencionados, de igual forma en los departamentos de educación municipal de cada comuna de la región, tampoco existe información unificada

De estas educadoras se privilegiará en su mayor parte a las egresadas de la Universidad del Bío-Bío que trabajan en Chillán los últimos 10 años. Se considera un rango de edad entre los 24 y 50 años y se seleccionará una muestra de trabajo que se representativa de la población para efecto de extrapolar los resultados de la investigación, para ellos la muestra constará de 200 educadoras que se encuentre ejerciendo en establecimientos municipales, particulares, subvencionados y pertenecientes a la JUNJI e INTEGRA.

1.3 Operacionalización de variables

Se ha construido un instrumento que permite caracterizar la situación en, la que se encuentran las educadoras respecto del establecimiento donde laboran. El cuestionario fue diseñado exprofeso para el estudio e incluye un total de 12 ítems. El cuestionario se construyó agrupando los ítems de acuerdo a los núcleos de las bases curriculares en tres dimensiones (ámbitos). Acerca de las variables, el cuestionario consta de dos partes, en primer lugar, las variables dependientes que entregan un perfil de la Educadora, cuyos indicadores fueron el sexo, edad y procedencia. En segundo término, el instrumento indaga sobre la brecha digital propiamente tal, asumiendo los criterios de *infraestructura, currículum y pertinencia*, a través de afirmaciones realizadas de acuerdo a las acepciones que las *Bases Curriculares* realizan. Los ítems se responden sobre una escala tipo Likert con cinco opciones que abarcaban desde: (1) Muy en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Indiferente, (4) De acuerdo, (5) Completamente de acuerdo. Además, se permite un espacio de observaciones de libre disposición.

Para determinar la validez de constructo del instrumento, se obtuvo un coeficiente alfa de Cronbach de .756, lo que indica una fiabilidad aceptable (George y Mallery, 2003); El cumplimiento de los supuestos de los datos se verificaron con el KMO que presentó un valor de .808 y la prueba de esfericidad de Bartlett, la cual resultó significativa ($p=.000$), lo que demostró que los datos eran idóneos para este tipo de análisis. Utilizando el método de Máxima Verosimilitud y rotación Oblimin, se

extrajeron cuatro dimensiones con XX ítems que explicaron el 71.7% de la varianza total de los puntajes. Estos factores fueron definidos de manera siguiente: a) Dimensión de a) Infraestructura (F1); b) Currículum (F2), c) Pertinencia (F3)

La validación de los instrumentos se realiza a través del método de juicio de experto en función del índice de validez del contenido IVC (Lawshe, 1975) y de Kendall

Tabla 1 Juicio de Expertos

Categoría	Calificación	Indicador
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta.	1. No cumple con el criterio. 2. Bajo Nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel	1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión. 2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden con la dimensión total. 3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente. 4. Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1 No cumple con el criterio 2. Bajo Nivel. 3. Moderado Nivel. 4. Alto nivel	1. El ítem no es claro. 2. El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas. 3. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1 No cumple con el criterio. 2. Bajo Nivel. 3. Moderado nivel. 4. Alto nivel.	1. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión. 2. El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión 3. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo. 4. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1 No cumple con el criterio. 2. Bajo Nivel. 3. Moderado nivel. 4. Alto nivel.	1. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión 2. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3. El ítem es relativamente importante 4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Fuente: Elaboración propia a partir de Lawshe, 1975.

Los ítems están estructurados por dimensión de acuerdo a los ámbitos de las Bases Curriculares, éstos son tres; *Desarrollo Personal y Social, Comunicación Integral e Interacción y Comprensión del Entorno*. Para ello se ha construido la siguiente tabla:

Tabla 2 Criterios por Dimensión e Ítems

DIMENSION	ITEM
<p>Desarrollo Personal y Social</p>	1. Utiliza las TICs como medio para favorecer en los niños/as que expresen sus emociones y sentimientos, a través de diferentes narraciones o situaciones observadas, tales como (videos, cuentos, canciones, entre otros).
	2. Maneja las TICs como herramienta para que los niños/as reconozcan emociones y sentimientos en otras personas a través de videos, cortometrajes, narraciones, entre otros.
	3. Ejecuta experiencias con TICs con el fin de anticipar acciones, situaciones o desafíos que se puedan presentar en juegos y/o sucesos.
	4. Emplea las TICs como instrumento para manifestar empatía y solidaridad entre pares, practicando acciones de escucha, apoyo y colaboración.
<p>Comunicación Integral</p>	5. Incluye el uso de TICs para que los niños/as reconozcan el significado de diversas imágenes, logos, símbolos de su entorno cotidiano, tales como señaléticas de tránsito, entre otros.
	6. Usa las TICs para incentivar el interés por descubrir el contenido y propósitos de diferentes textos escritos (recetas, portada de un libro, películas, cuentos, entre otros).
	7. Utiliza medios tecnológicos para que así los niños y niñas puedan apreciar producciones artísticas en diferentes contextos, describiendo y comparando algunas características.
	8. Aplica las TICs en el descubrimiento de las ciencias sociales y naturales para reconocer la importancia que éstas tienen en el mundo.
<p>Interacción y Comprensión del Entorno</p>	9. Realiza experiencias de aprendizaje en donde los niños y niñas interactúen con distintos artefactos tecnológicos de su vida cotidiana, comparando características, funcionamiento y su impacto en el entorno (reciclaje), como teléfonos, envases de botellas, computador, entre otros.
	10. Emplea las TICs para conocer sucesos de la vida en el pasado y en el presente incluyendo personas y acontecimientos relevantes.
	11. Usa las TICs para situar objetos trabajando lateralidad a través de dibujos y fotografías.
	12. Realiza experiencias para identificar atributos de figuras 2D y 3D a través de TICs, tales como forma, cantidad de lados, vértices y caras.

Fuente: Elaboración propia

1.4 Técnicas para el procesamiento de la información

Para el análisis de interpretación de los datos, seguiremos Taylor y Bogdan (1986), discriminando y atendiendo a los análisis de acuerdo las afirmaciones con sus dimensiones correspondientes, calculando la frecuencia de las respuestas y estableciendo los porcentajes que representan, de ellos se desprenderán promedios por dimensión. Se entiende que la intención de este instrumento tiene un carácter exploratorio y fenomenológico. Más que emitir juicios de valor sobre el resultado de ellos se representa un diagnóstico de apreciación al respecto.

1.5 Aspectos éticos

El trabajo en el nivel de *Educación Parvularia* requiere de una serie de consideraciones, por ello la pertinencia del instrumento de medición será evaluado por expertas en el área, luego el instrumento será aplicado a las educadoras previo consentimiento informado del director/a y de los participantes. Del mismo modo el carácter del estudio no considera la intervención de los niños y niñas ni la manipulación de horas pedagógicas.

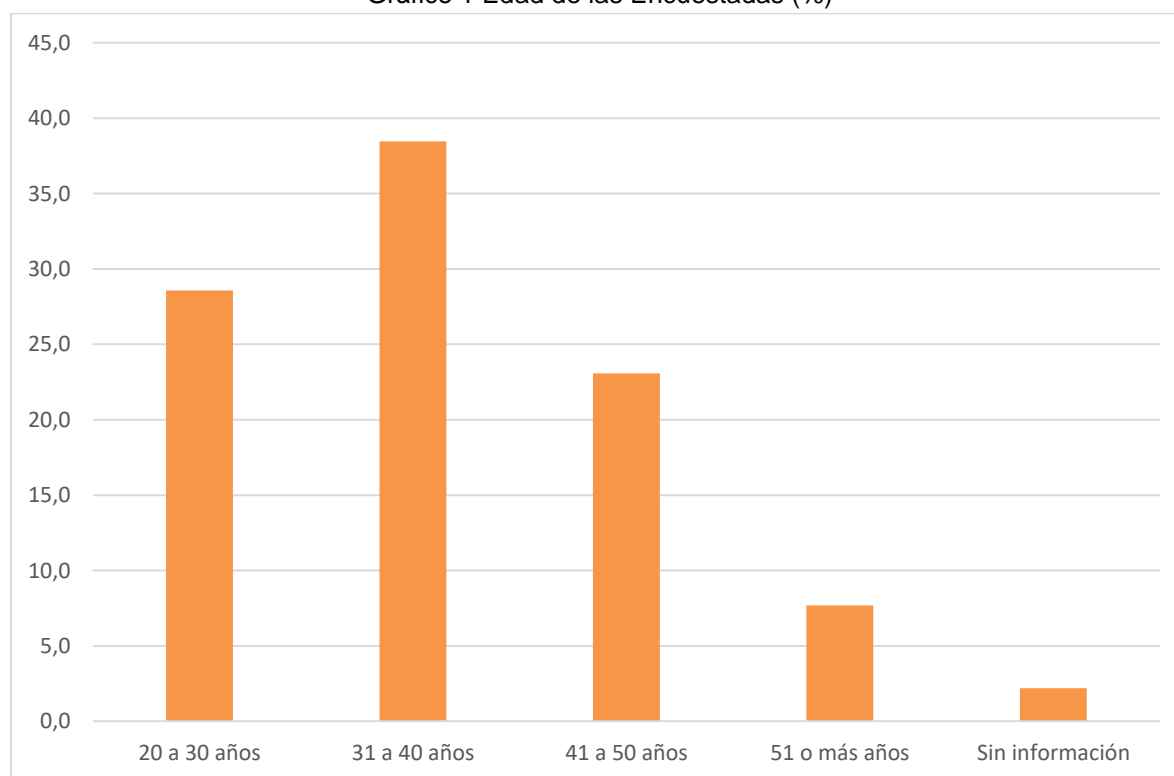
4. CAPITULO IV RESULTADOS

El análisis de frecuencia revisa los resultados de la medición efectuada, dividida en tres dimensiones (infraestructura, currículum y pertinencia) para ello se determina, la edad de las encuestadas, el sexo de las encuestadas, el tipo de establecimiento y dependencia en el que trabajan y el nivel en el que se desempeña. De igual forma se incorporan gráficas respecto del equipamiento de los establecimientos; currículum.

4.1. Análisis de Frecuencia

4.1.1. Perfil de la Educadora

Gráfico 1 Edad de las Encuestadas (%)



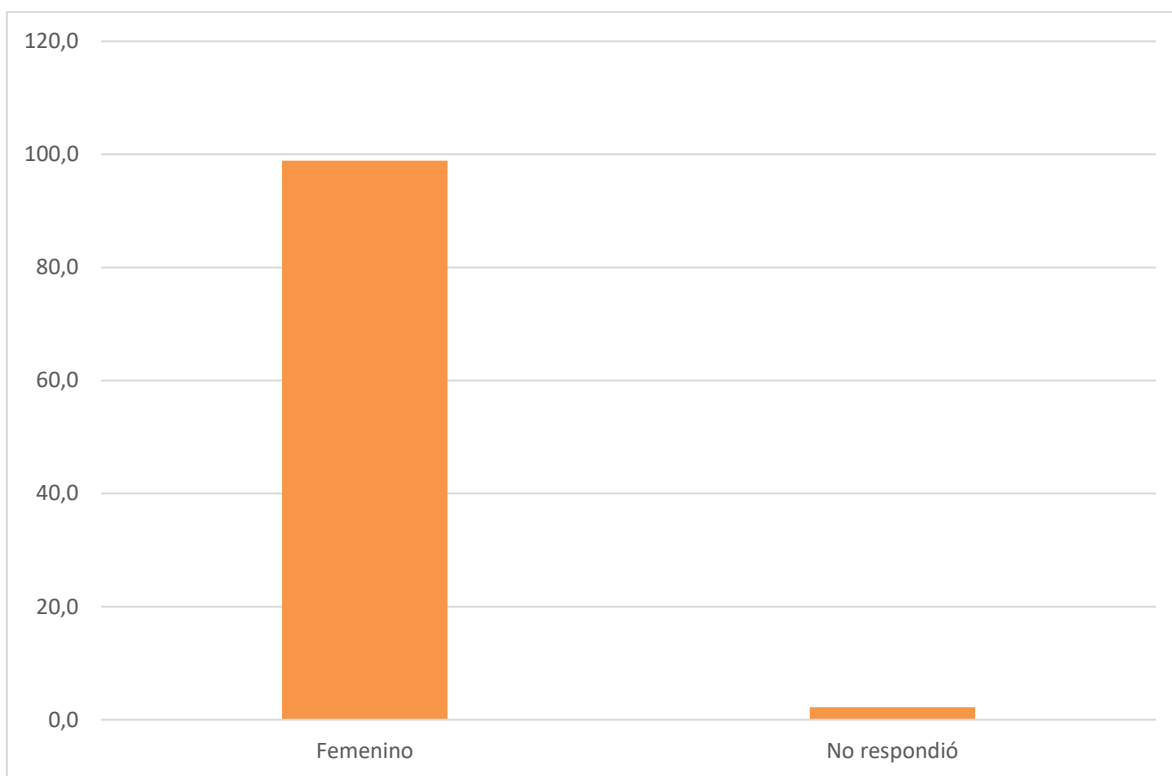
Fuente: Elaboración propia.

Datos: Encuesta Medición de Brecha Digital.

El 28,6% de las encuestadas manifiesta encontrarse en el rango de edad de 20 a 30 años, el 38,5% indica tener entre 31 a 40 años, el 23,1% tiene entre 41 a 50

años, 7,7% de las encuestadas respondió tener 51 años o más y finalmente el 2,2% no respondió con respecto al rango de edad.

Gráfico 2 Sexo (%)

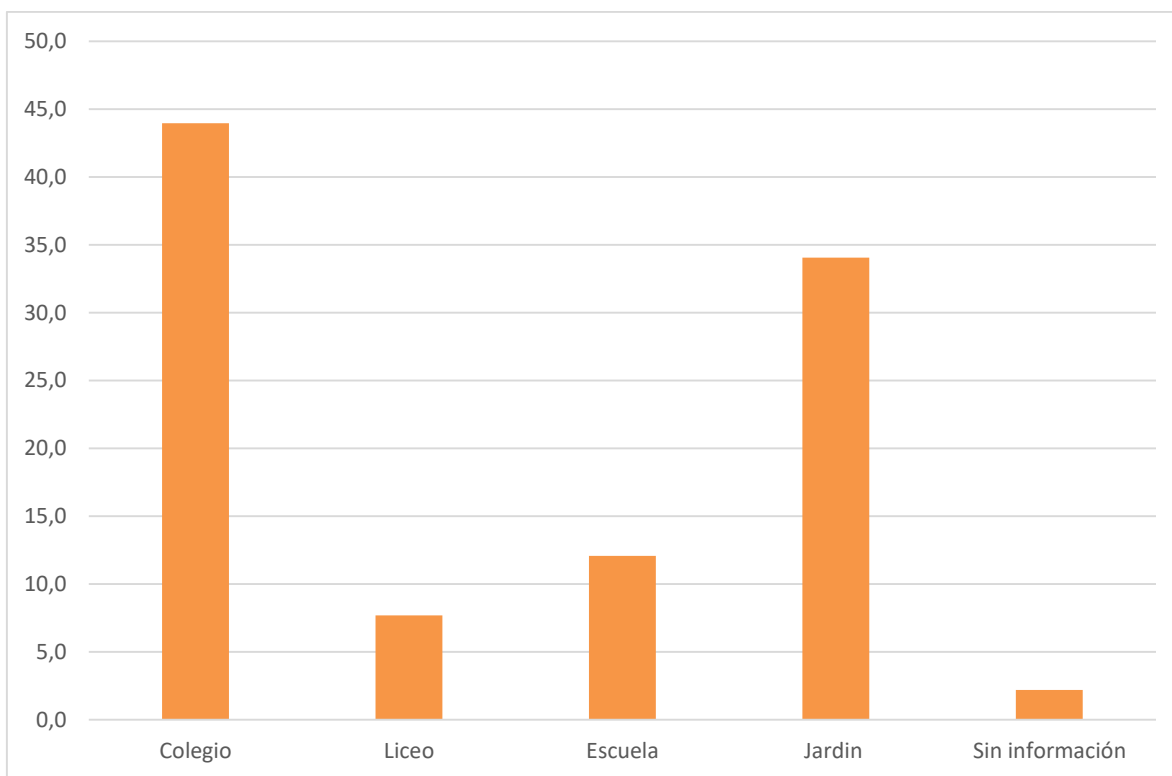


Fuente: Elaboración propia.

Datos: Encuesta Medición de Brecha Digital.

El 98,9% respondió pertenecer al sexo femenino y el 2,2% de las encuestadas no respondió acerca de su sexo. Cabe indicar si que todas las encuestadas son de sexo femenino.

Gráfico 3 Tipo de Establecimiento (%)

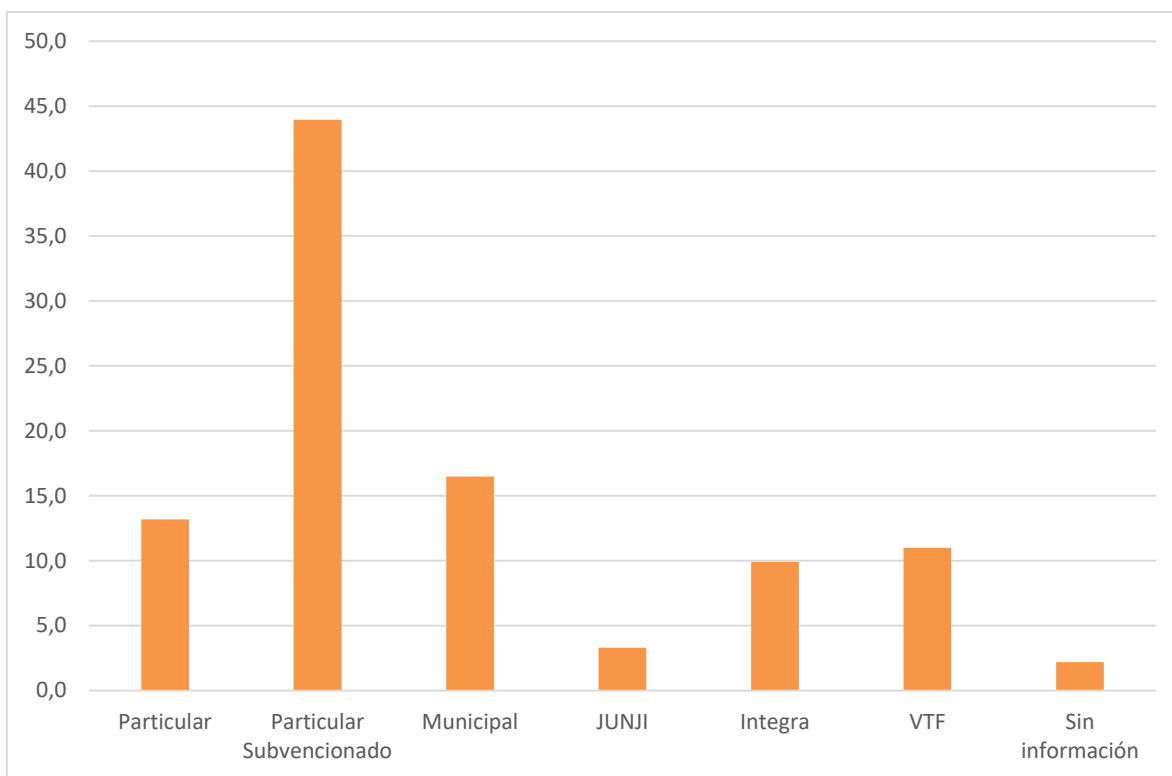


Fuente: Elaboración propia.

Datos: Encuesta Medición de Brecha Digital.

El 44% de en las encuestadas trabajan en *colegios*; el 34,1% en establecimientos del tipo *jardín*, el 12,1% trabajan en *escuela*, el 7,7% en *liceo* y el 2,2% de las encuestas no respondieron acerca del tipo de establecimiento donde trabajan.

Gráfico 4 Tipo de Dependencia (%)

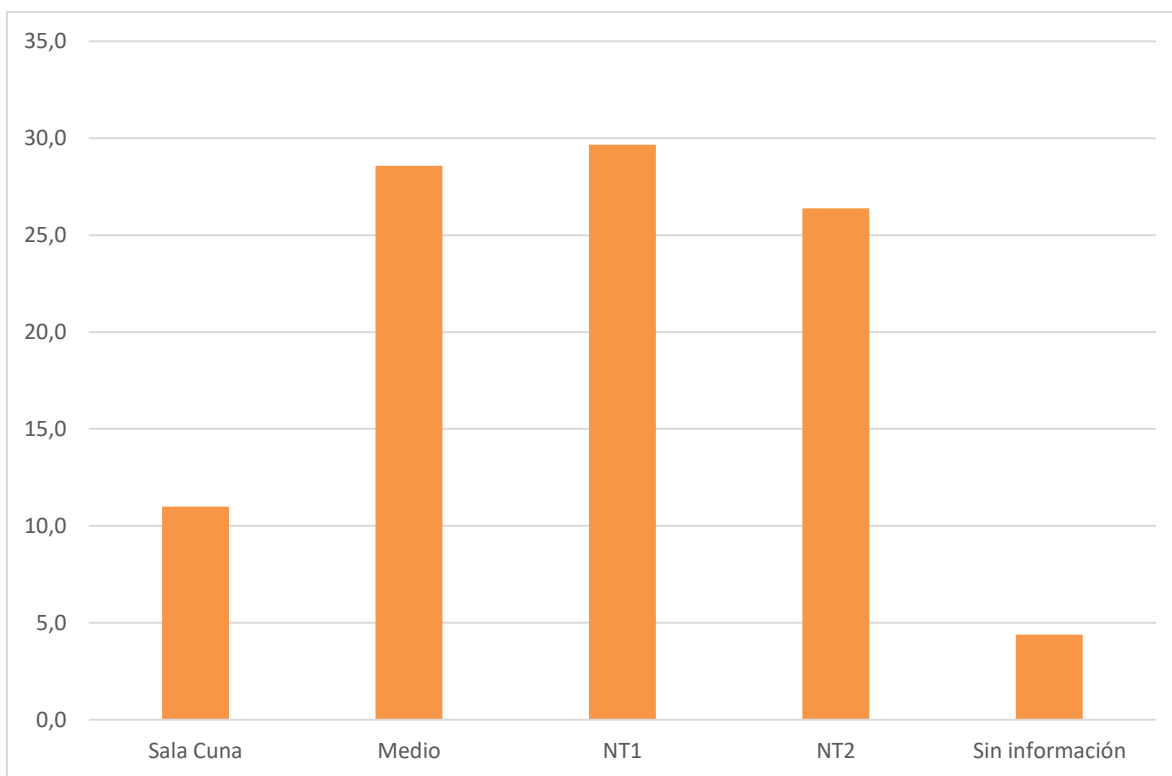


Fuente: Elaboración propia.

Datos: Encuesta Medición de Brecha Digital.

El 44% de las encuestadas trabajan en establecimientos *particulares subvencionados*, el 16,5% trabajan en establecimientos *municipales*, el 13,2% en establecimientos *particulares*., 11% de las encuestadas trabajan en jardines *Vía Transferencia de Fondos*, el 9,9% pertenece a la *Fundación Integra*, el 3,3% a la *Junta Nacional de Jardines Infantiles* y el 2,2% de las encuestadas no respondieron acerca del tipo de dependencia del establecimiento en el que se desempeña.

Gráfico 5 Nivel (%)



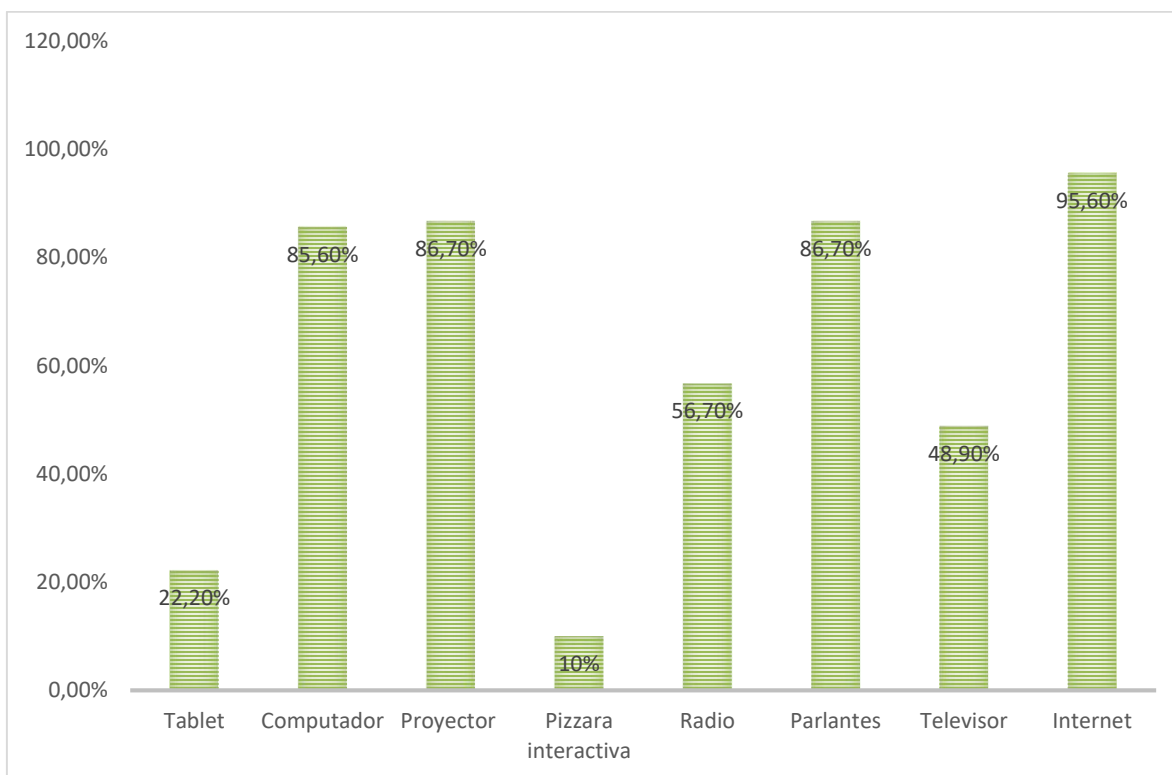
Fuente: Elaboración propia.

Datos: Encuesta Medición de Brecha Digital.

El 29,7% de las encuestadas trabaja en *NT1*, el 28,6% pertenece a nivel *medio*, un 26,4% está en el nivel *NT2*, un 11% en *sala cuna* y el 4,4% de las encuestadas no respondieron acerca del nivel en el cual trabaja.

4.1.2. Dimensión Infraestructura

Gráfico 6 Equipamiento de los Establecimientos (%)



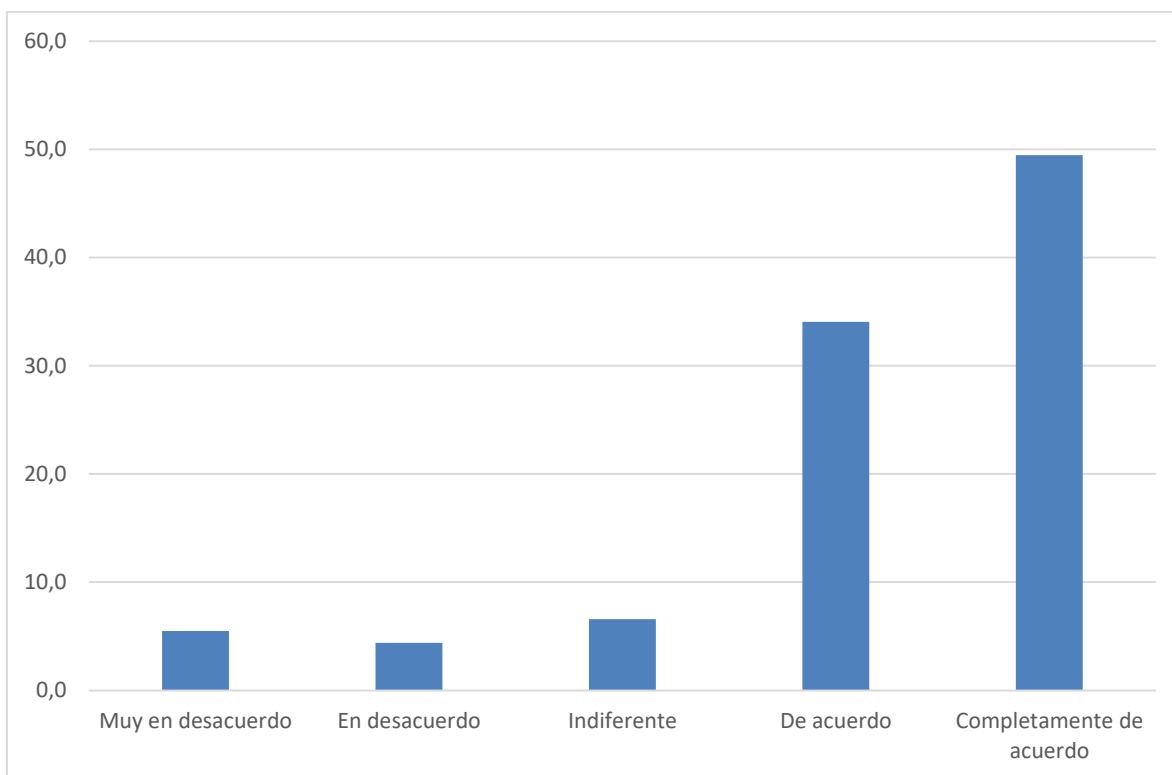
Fuente: Elaboración propia.

Datos: Encuesta Medición de Brecha Digital.

Con respecto del equipamiento de los establecimientos cabe indicar que de los 20 establecimientos encuestados, un 95,6% de ellos cuentan con *internet*, un 86,7% declara tener *proyector*, un 86,7% cuenta con *parlantes*, un 85,6% tiene *computador* un 56,7% cuenta con al menos una *radio*, un 48,9% de ellos tiene al menos un *televisor*, el 22,2% tiene *Tablet*, y por último, un 10% de ellos tiene acceso a *pizarra interactiva*.

4.1.3. Dimensión Currículum

Gráfico 7 Afirmación 1 (%)

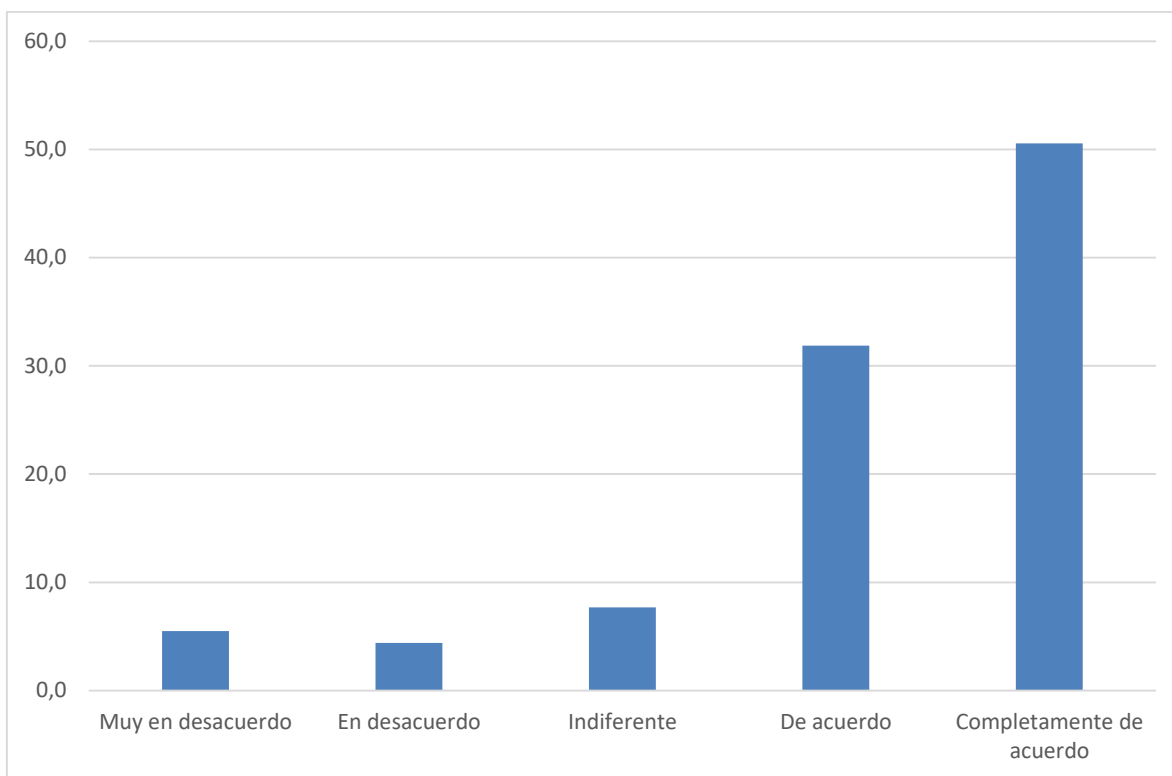


Fuente: Elaboración propia.

Datos: Encuesta Medición de Brecha Digital.

En la dimensión currículum frente a la afirmación *utiliza las TICs como medio para favorecer a los niños/as que expresen sus emociones y sentimientos, a través de diferentes narraciones o situaciones observadas, tales como; videos, cuentos, canciones, entre otros.* las encuestadas están en un 49,5% *completamente de acuerdo*; el 34,1% de las encuestadas está *de acuerdo*; el 6,6% indica *indiferencia*; el 5,5% están en *muy en desacuerdo* y el 4,4% se encuentran en *desacuerdo*.

Gráfico 8 Afirmación 2 (%)

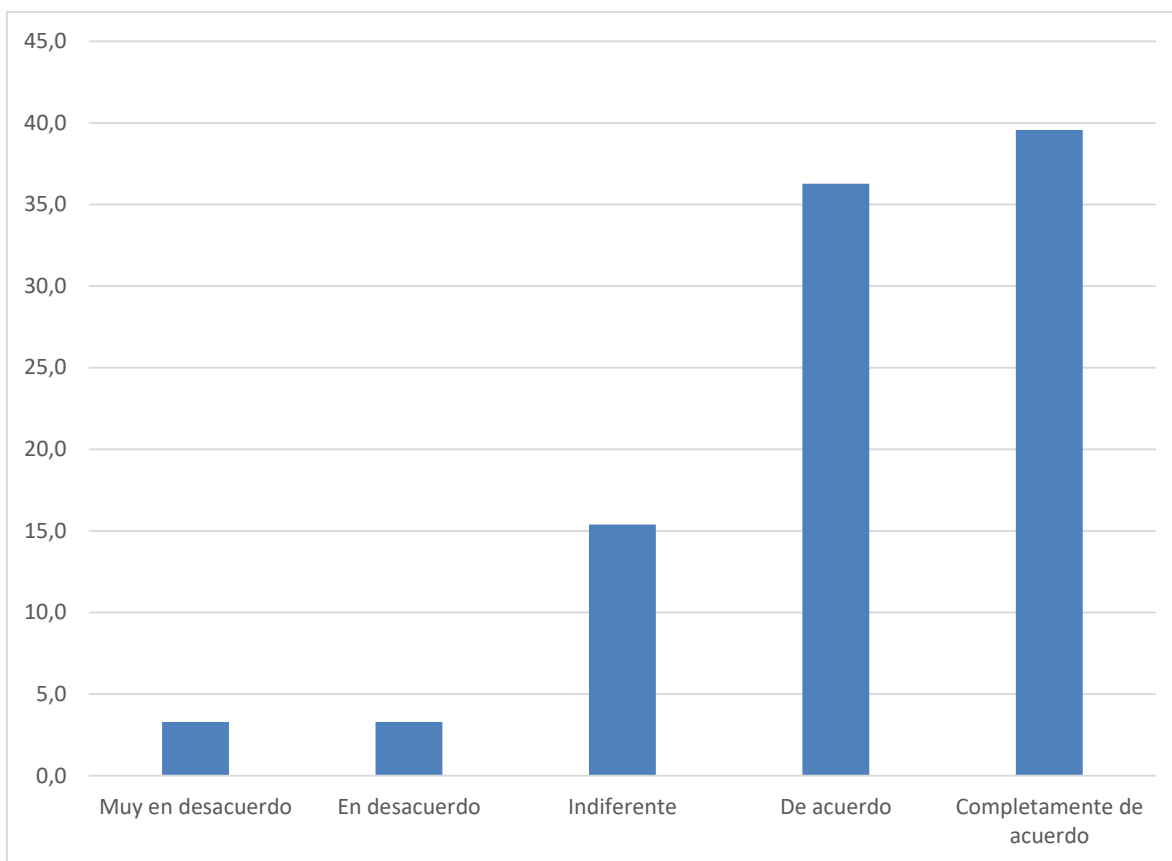


Fuente: Elaboración propia.

Datos: Encuesta Medición de Brecha Digital.

En la dimensión currículum frente a la afirmación *Maneja las TICs como herramienta para que los niños/a reconozcan emociones y sentimientos entre otras personas a través de videos, cortometrajes, narraciones entre otros*. Las encuestadas están en un 50,5% *completamente de acuerdo*; el 31,9% de las encuestadas está *de acuerdo*; el 7,7% indica *indiferencia*; el 5,5% están en *muy en desacuerdo* y el 4,4% se encuentran *en desacuerdo*.

Gráfico 9 Afirmación 3 (%)

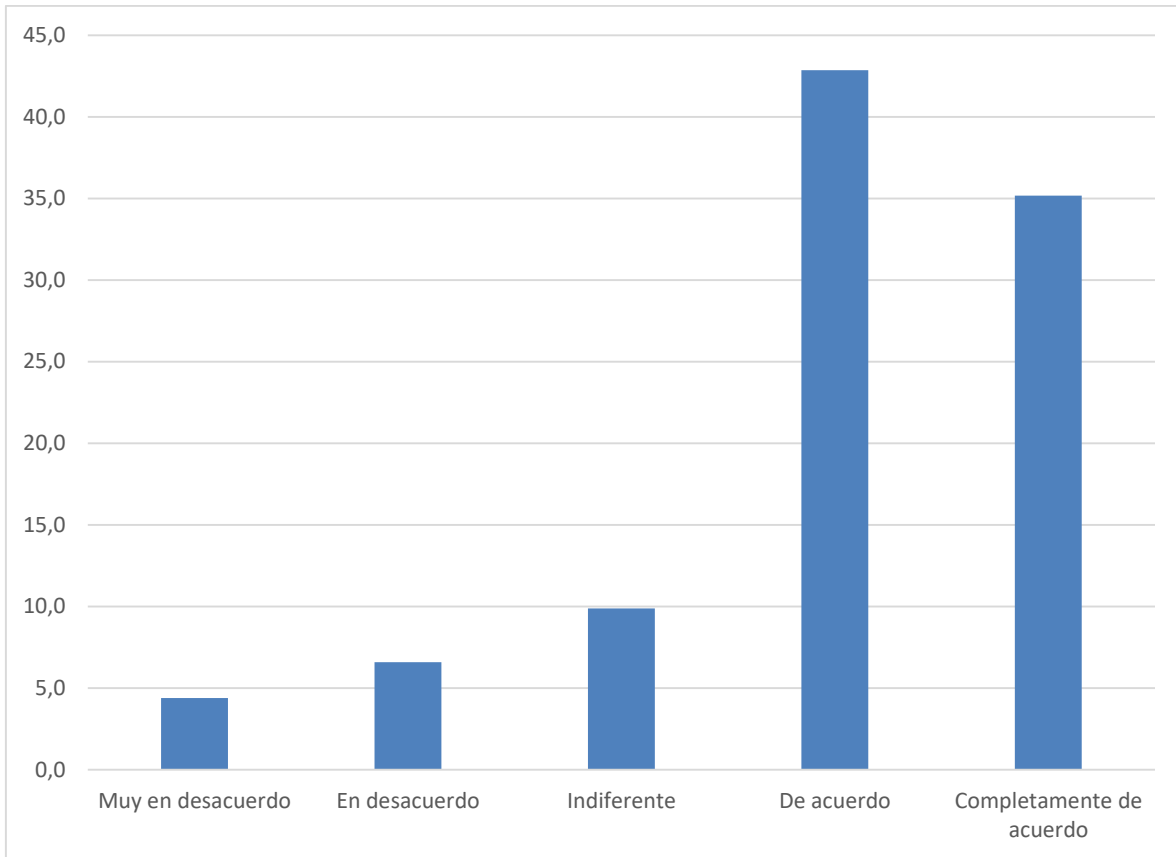


Fuente: Elaboración propia.

Datos: Encuesta Medición de Brecha Digital.

En la dimensión currículum frente a la afirmación *Ejecuta experiencias con TICs con el fin de anticipar acciones, situaciones o desafíos que se puedan presentar en juegos y/o sucesos*. Las encuestadas están en un 39,6% completamente de acuerdo; el 36,3% de las encuestadas está de acuerdo; el 15,4% indica indiferencia; el 3,3% se encuentran en desacuerdo y el 3,3% están en muy en desacuerdo.

Gráfico 10 Afirmación 4 (%)

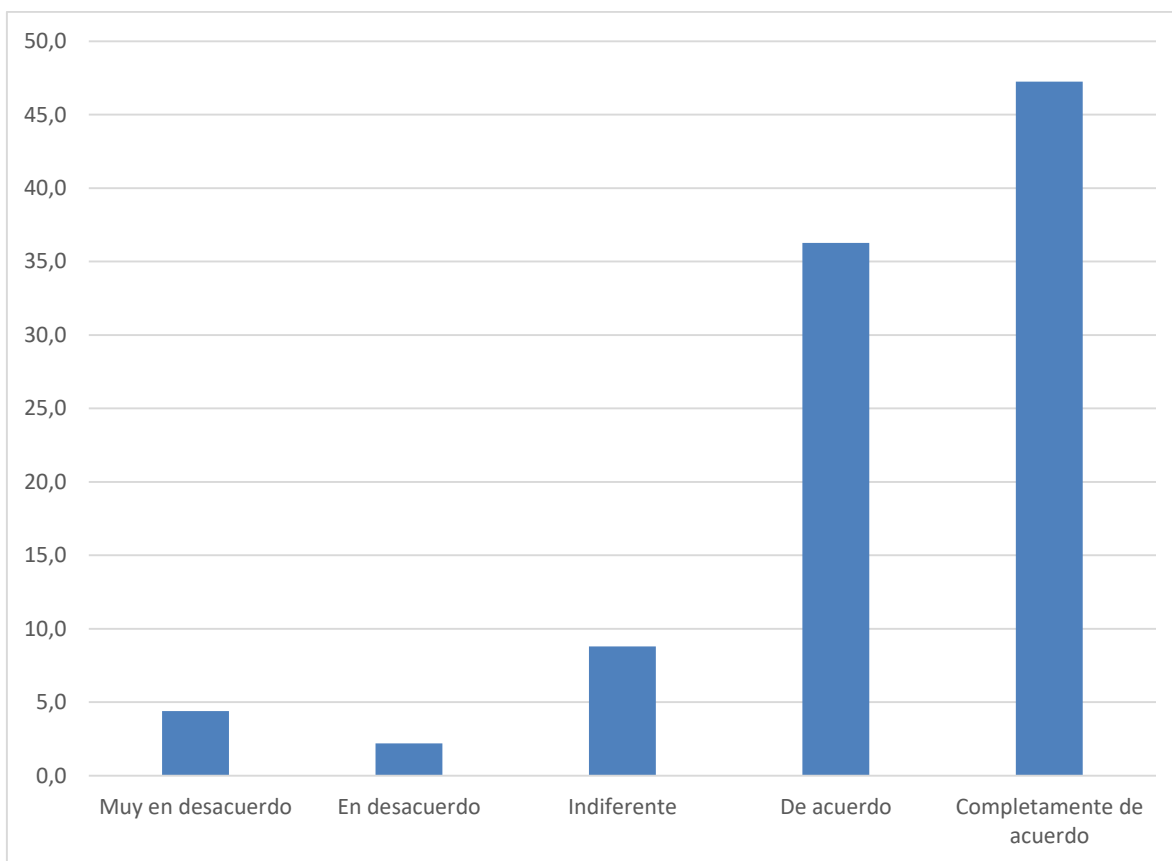


Fuente: Elaboración propia.

Datos: Encuesta Medición de Brecha Digital.

En la dimensión currículum frente a la afirmación *Emplea las TICs como instrumentos para manifestar empatía y solidaridad entre pares, practicando acciones de escucha, apoyo y colaboración. Las encuestadas están en un 42.9% de acuerdo, el 35,2% completamente de acuerdo; el 9,9% indica indiferencia; el 6,6% se encuentran en desacuerdo y el 4,4% están en muy en desacuerdo.*

Gráfico 11 Afirmación 5 (%)

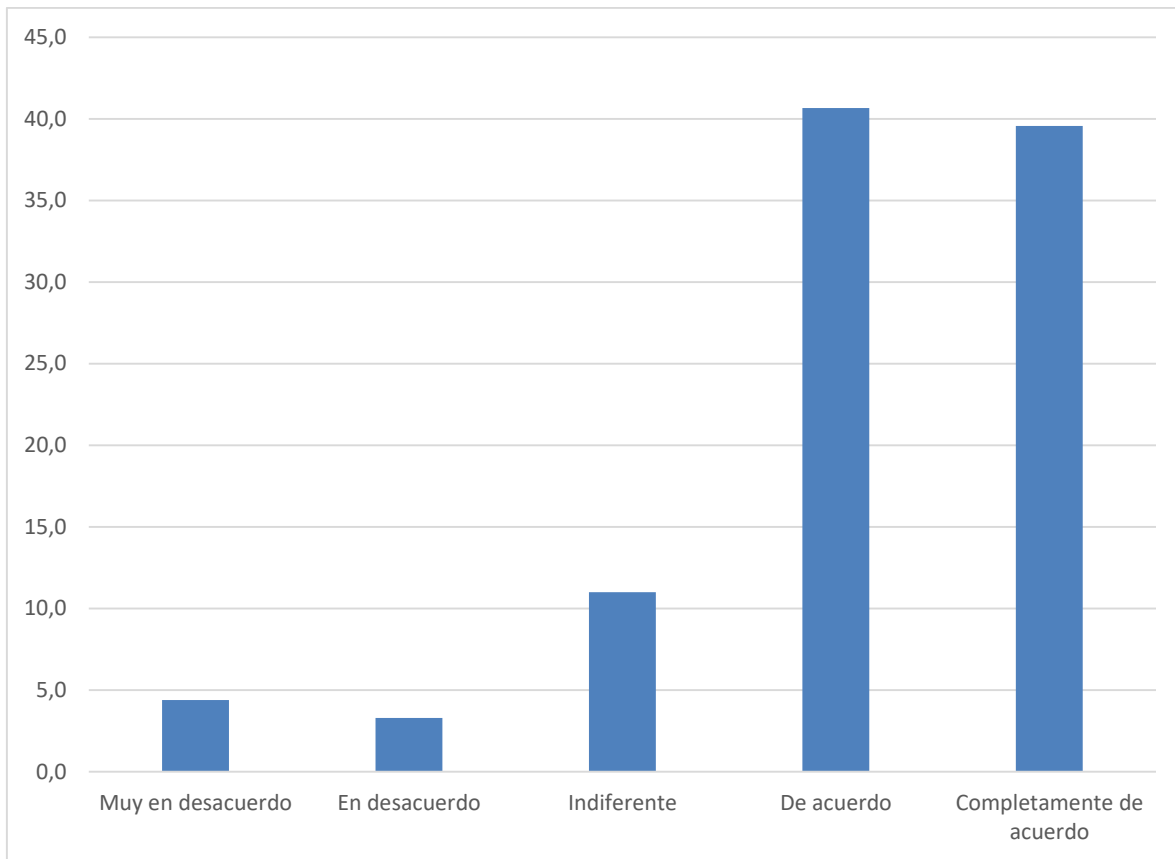


Fuente: Elaboración propia.

Datos: Encuesta Medición de Brecha Digital

En la dimensión currículum frente a la afirmación *Incluye el uso de TICs para que los niños/as reconozcan el significado de diversas imágenes, logos, símbolos de su entorno cotidiano, tales como: señaléticas de tránsitos, entre otros*. Las encuestadas están en un 47,3% *completamente de acuerdo*; el 36,3% de las encuestadas está *de acuerdo*; el 8,8% indica *indiferencia*; el 4,4% están en *muy en desacuerdo* y el 2,2% se encuentran en *desacuerdo*.

Gráfico 12 Afirmación 6 (%)

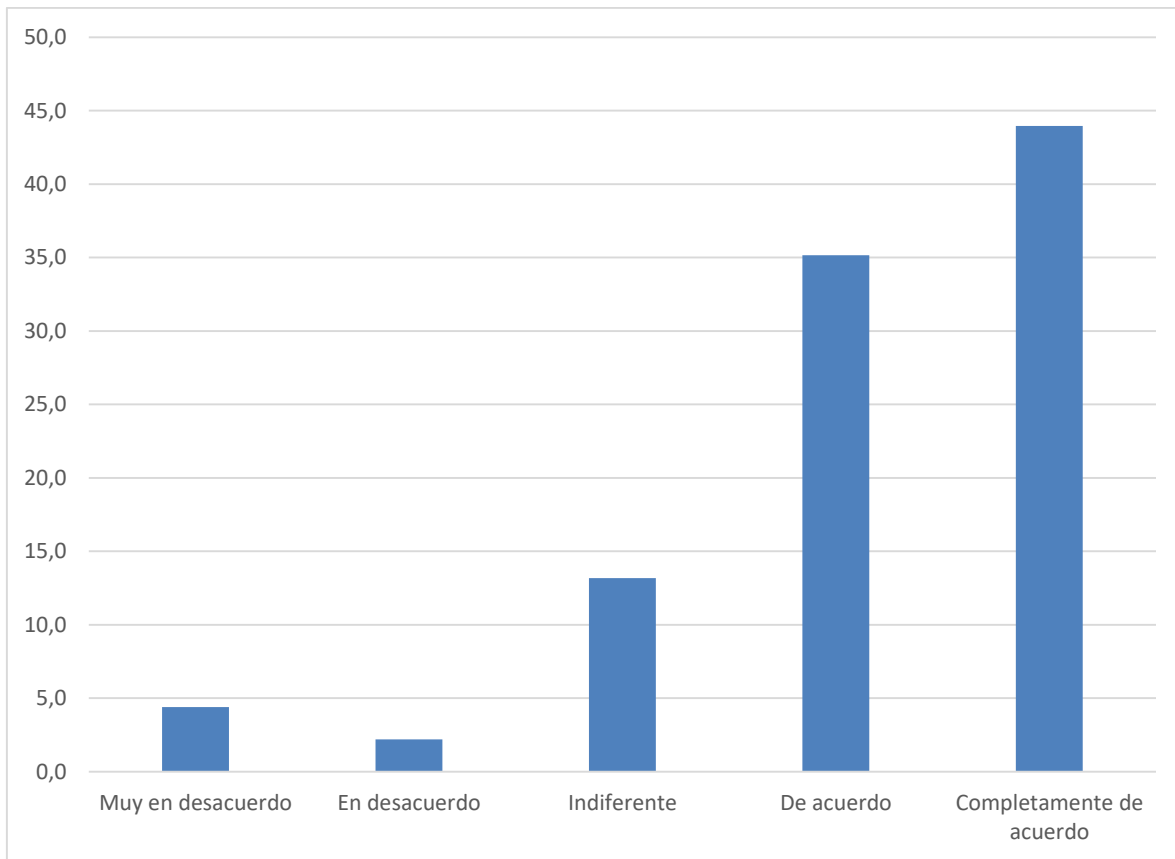


Fuente: Elaboración propia.

Datos: Encuesta Medición de Brecha Digital.

En la dimensión currículum frente a la afirmación *Usa las TICs para incentivar el interés por descubrir el contenido y propósitos de diferentes textos escritos (recetas, portada de un libro, películas, cuentos, entre otros)*. Las encuestadas están en un 40,7% de acuerdo; el 39,6% completamente de acuerdo; el 11% indica indiferencia; 4,4% están en muy en desacuerdo, y el 3,3% se encuentran en desacuerdo.

Gráfico 13 Afirmación 7 (%)

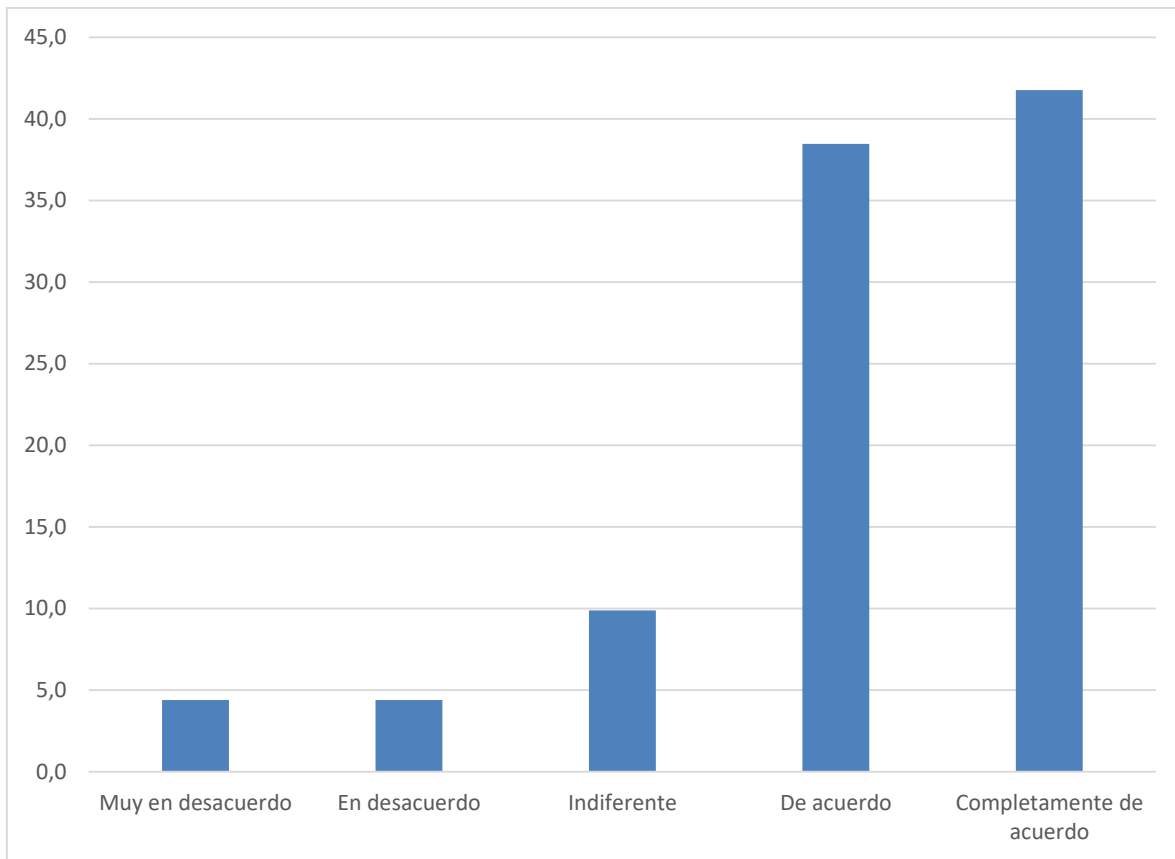


Fuente: Elaboración propia.

Datos: Encuesta Medición de Brecha Digital

En la dimensión currículum frente a la afirmación *Utiliza medios tecnológicos para que así los niños y niñas puedan apreciar producciones artísticas en diferentes contextos, describiendo y comparando algunas características*. Las encuestadas están en un 44% *completamente de acuerdo*; el 35,2% de las encuestadas está *de acuerdo*; el 13,2% indica *indiferencia*; el 4,4% están en *muy en desacuerdo* y el 2,2% se encuentran *en desacuerdo*.

Gráfico 14 Afirmación 8 (%)

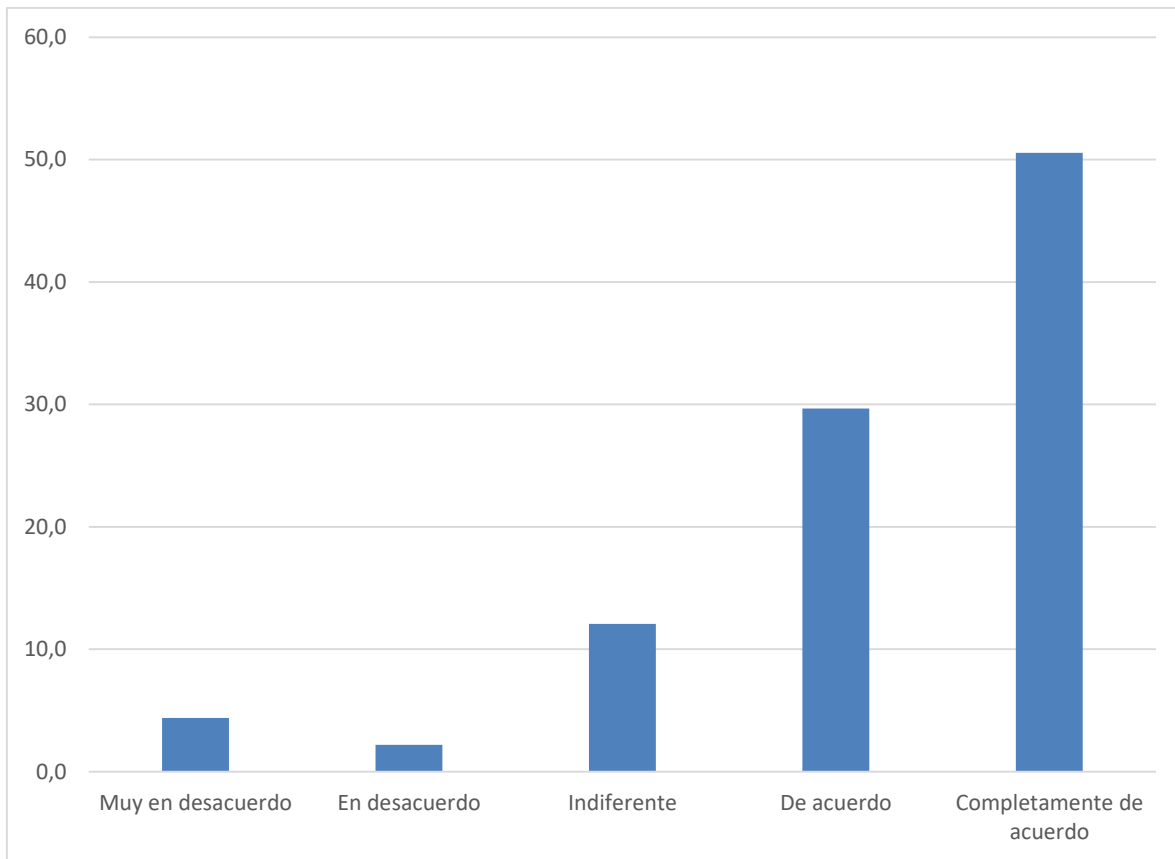


Fuente: Elaboración propia.

Datos: Encuesta Medición de Brecha Digital

En la dimensión currículum frente a la afirmación *Aplica las TICs en el descubrimiento de las ciencias sociales y naturales para reconocer la importancia que éstas tienen en el mundo*. Las encuestadas están en un 41,8% *completamente de acuerdo*; el 38,5% de las encuestadas está *de acuerdo*; el 9,9% indica *indiferencia*; el 4,4% se encuentran *en desacuerdo* y el 4,4% están en *muy en desacuerdo*.

Gráfico 15 Afirmación 9 (%)

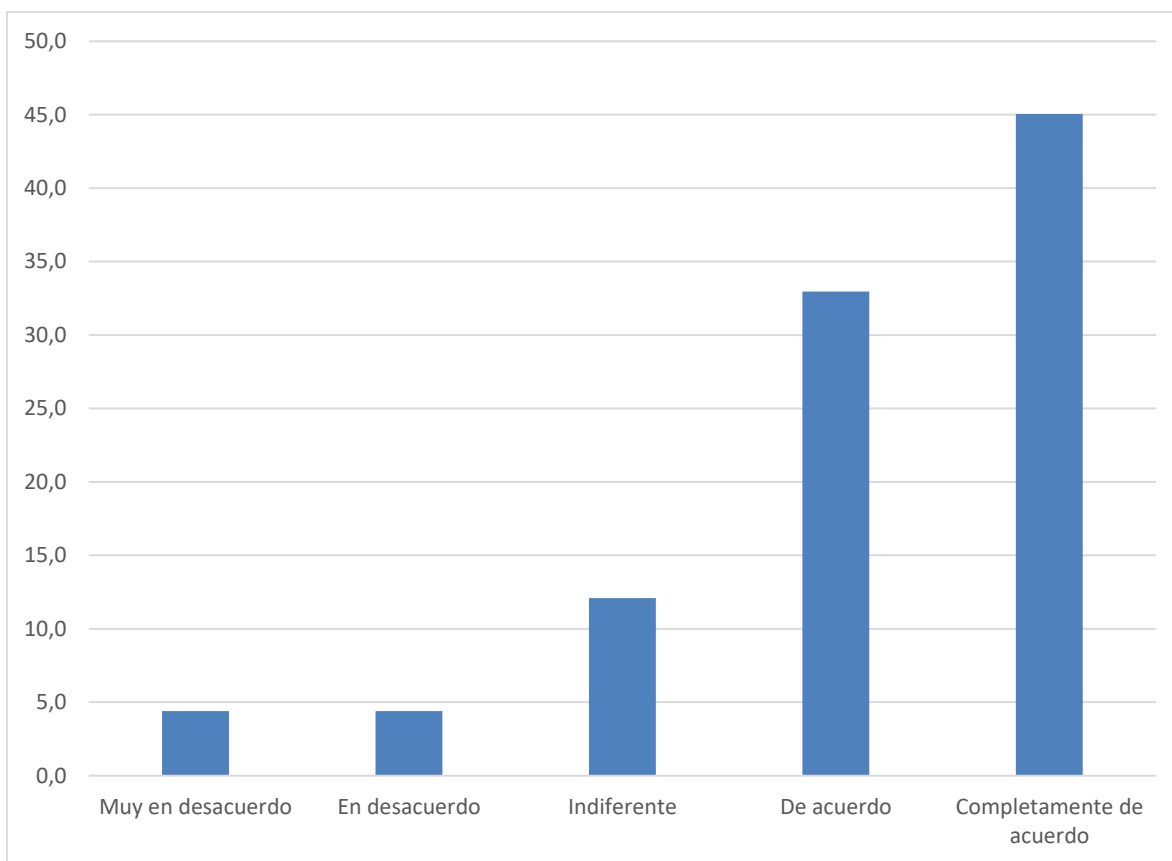


Fuente: Elaboración propia.

Datos: Encuesta Medición de Brecha Digital

En la dimensión currículum frente a la afirmación *Realiza experiencias de aprendizaje en donde los niños y niñas interactúen con distintos artefactos tecnológicos de su vida cotidiana, comparando características, funcionamiento y su impacto en el entorno (reciclaje), como teléfonos, envases de botellas, computador, entre otros.* Las encuestadas están en un 50,5% *completamente de acuerdo*; el 29,7% de las encuestadas está *de acuerdo*; el 12,1% indica *indiferencia*; el 4,4% están en *muy en desacuerdo* y el 2,2% se encuentran *en desacuerdo*.

Gráfico 16 Afirmación 10 (%)

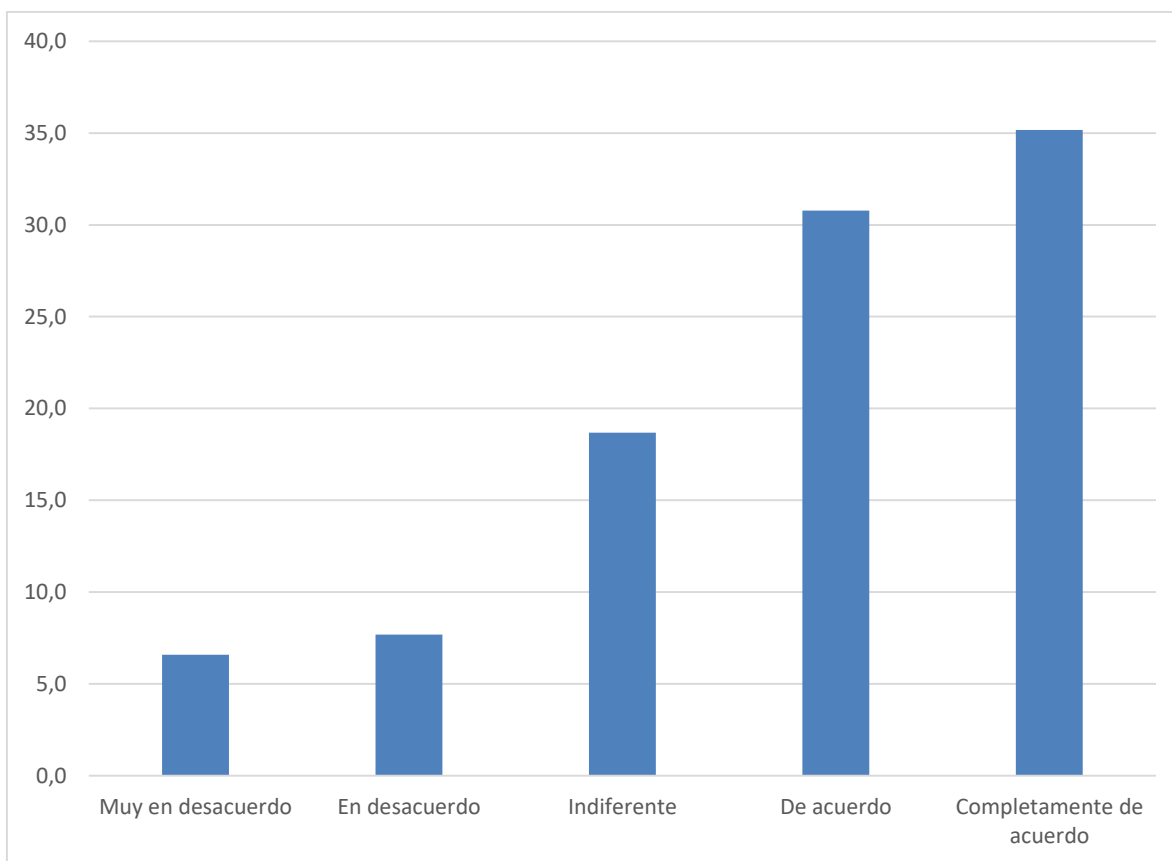


Fuente: Elaboración propia.

Datos: Encuesta Medición de Brecha Digital

En la dimensión currículum frente a la afirmación *Emplea las TICs para conocer sucesos de la vida en el pasado y en el presente incluyendo personas y acontecimientos relevantes*. Las encuestadas están en un 45,1% *completamente de acuerdo*; el 33% de las encuestadas está *de acuerdo*; el 12,1% indica *indiferencia*; el 4,4% se encuentran *en desacuerdo* y el 4,4% están en *muy en desacuerdo*.

Gráfico 17 Afirmación 11 (%)

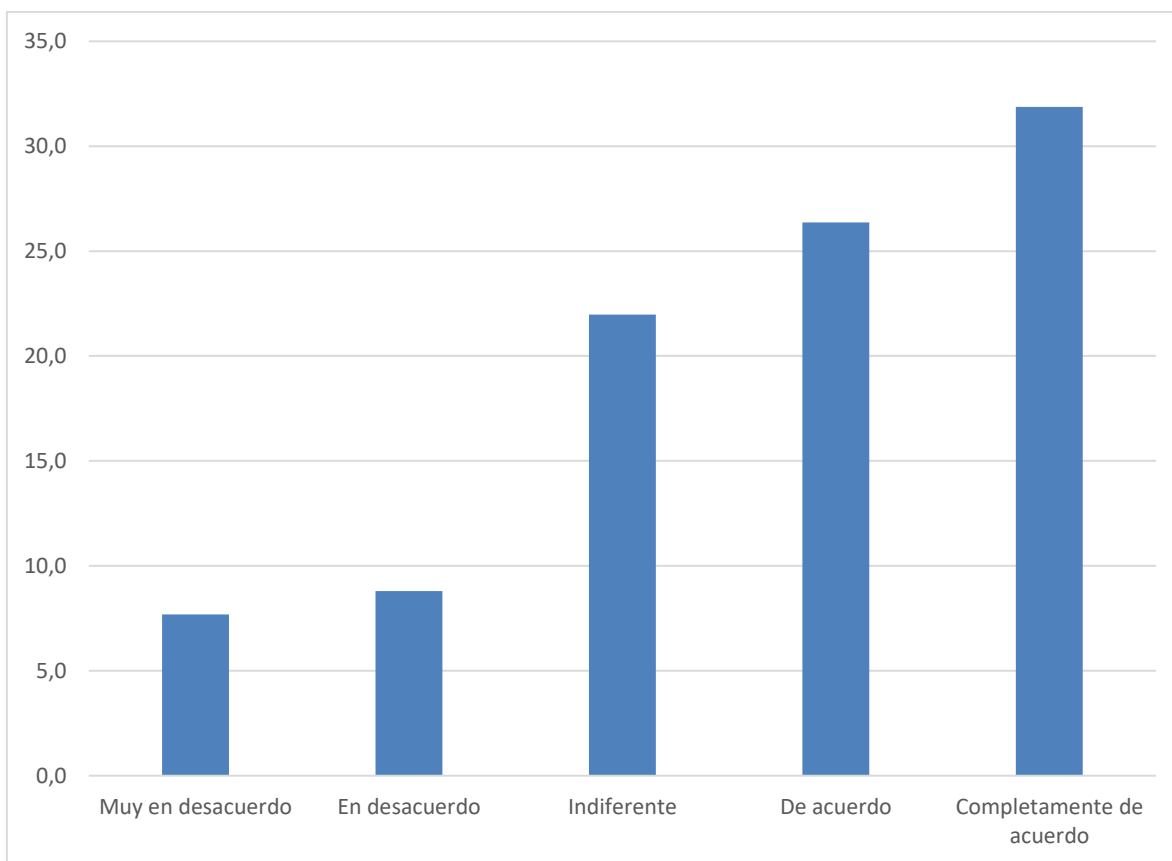


Fuente: Elaboración propia.

Datos: Encuesta Medición de Brecha Digital

En la dimensión currículum frente a la afirmación *Usa las TICs para situar objetos trabajando lateralidad a través de dibujos y fotografías*. Las encuestadas están en un 35,2% *completamente de acuerdo*; el 30,8% de las encuestadas está *de acuerdo*; el 18,7% indica *indiferencia*; el 7,7% se encuentran *en desacuerdo* y el 6,6% están en *muy en desacuerdo*.

Gráfico 18 Afirmación 12 (%)

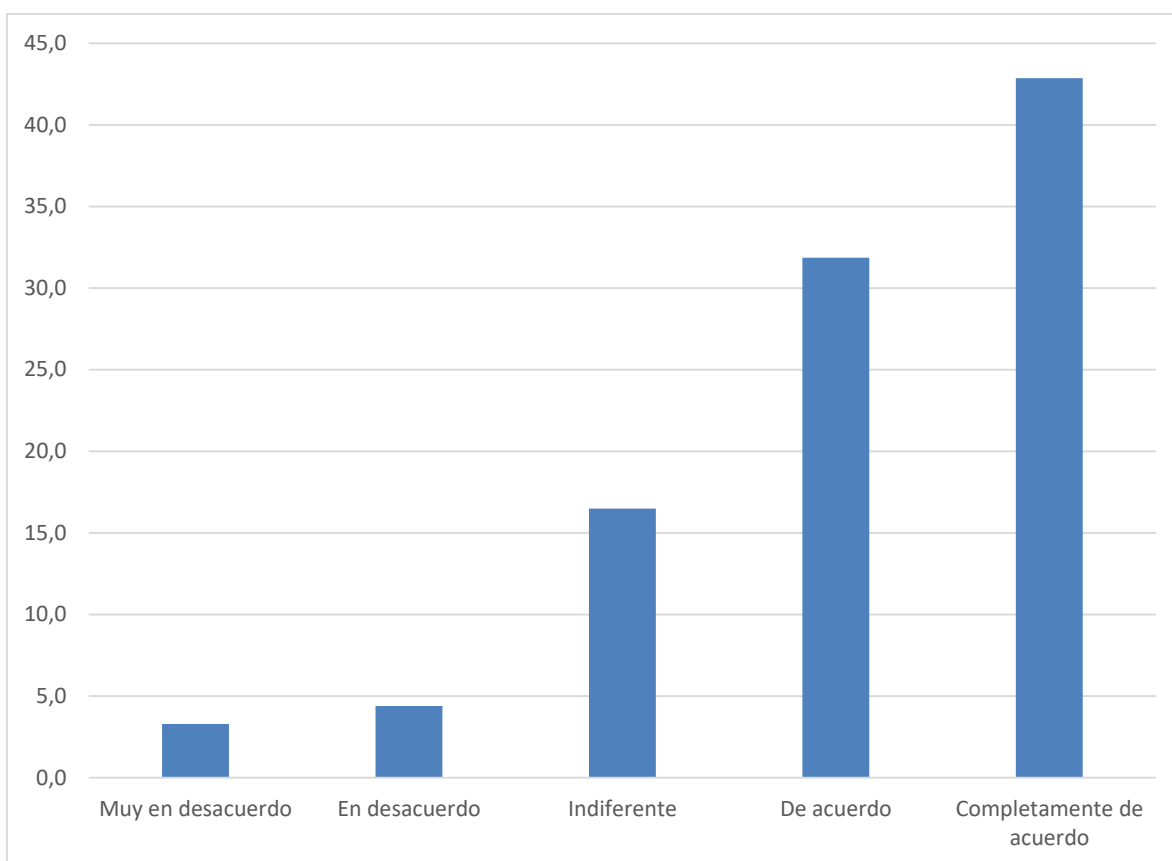


Fuente: Elaboración propia.

Datos: Encuesta Medición de Brecha Digital

En la dimensión currículum frente a la afirmación *Realiza experiencias para identificar atributos de figuras 2D y3D a través de TICs, tales como forma, cantidad de lados, vértices y caras*. Las encuestadas están en un 31,9% *completamente de acuerdo*; el 26,4% de las encuestadas está *de acuerdo*; el 22,0% indica *indiferencia*; el 8,8% se encuentran *en desacuerdo* y el 7,7% están en *muy en desacuerdo*.

Gráfico 19 Afirmación 13 (%)

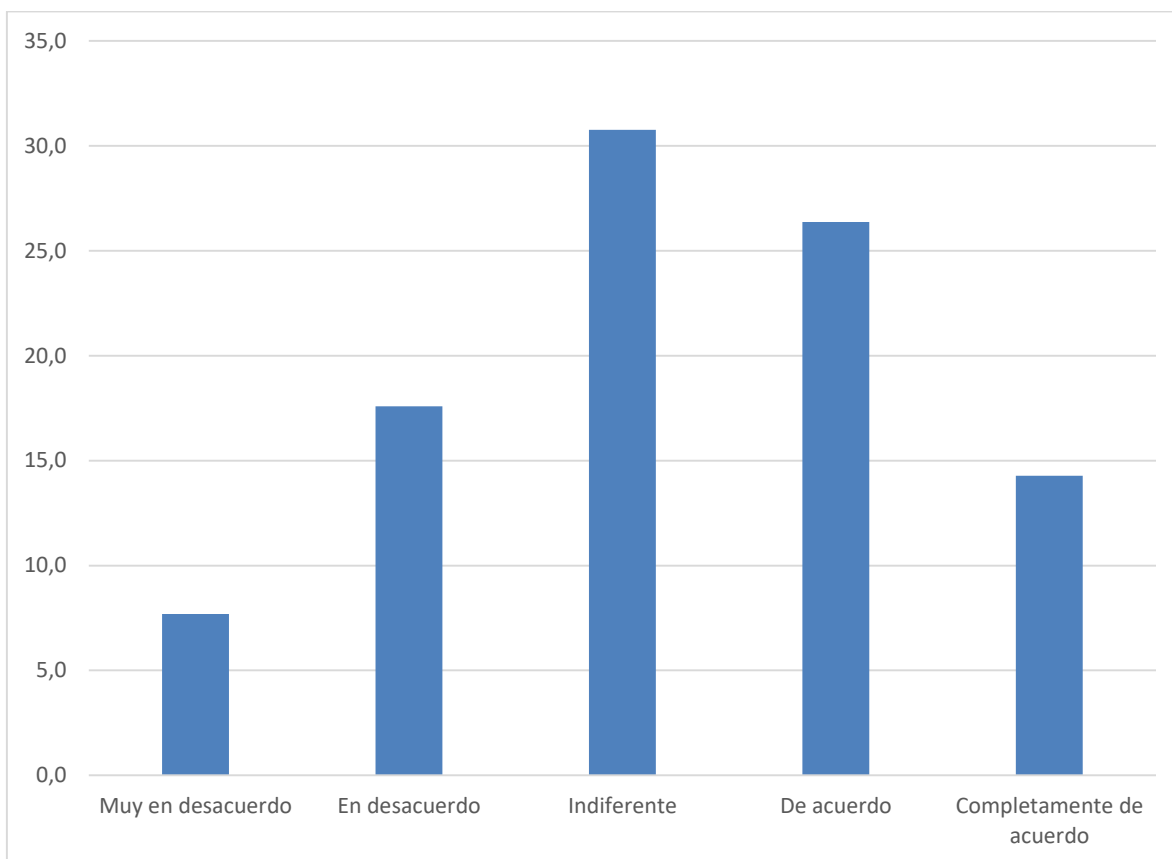


Fuente: Elaboración propia.

Datos: Encuesta Medición de Brecha Digital

En la dimensión currículum frente a la afirmación *Incorpora en la planificación de una experiencia el uso de TICs*. Las encuestadas están en un 42,9% *completamente de acuerdo*; el 31,9% de las encuestadas está *de acuerdo*; el 16,5% indica *indiferencia*; el 4,4% se encuentran *en desacuerdo* y el 3,3% están en *muy en desacuerdo*.

Gráfico 20 Afirmación 14 (%)



Fuente: Elaboración propia.

Datos: Encuesta Medición de Brecha Digital

En la dimensión currículum frente a la afirmación *Se capacita en el uso de TICs*. Un 30,8% las encuestadas indica *indiferencia*, el 26,4% de las encuestadas está *de acuerdo*; el 17,6% se encuentran *en desacuerdo*, el 14,3% *completamente de acuerdo* y el 7,7% están en *muy en desacuerdo*.

4.1.4. Dimensión Pertinencia

La dimensión pertinencia mide las observaciones personales de las encuestadas de acuerdo al espacio indicado para realizar comentarios, estas reflexiones fueron realizadas por 39 encuestadas dando su punto de vista acerca de la brecha digital, exponiendo opiniones y vivencias desde su desempeño laboral y experiencia

Tabla 3 Dimensión Pertinencia

<p>Considero que es importante incluir las TIC's en la enseñanza, ya que los niños/as están inmersos en esta era de tecnología. Si bien es una gran herramienta, creo que hay que buscar un equilibrio, ya que los niños/as aprenden haciendo más que mirando una pantalla. Usar las TICs como un medio para conseguir un aprendizaje, pero luego llevar ese contenido a lo concreto.</p>
<p>El uso de las TICs como recurso en la educación, enriquece de enseñanza-aprendizaje atrae el interés de los niños y niñas. Éste recurso se debe ocupar adecuadamente. Las TICs ofrecen a los niños y niñas conocimientos y destrezas</p>
<p>En algunos ámbitos es posible utilizar las TICs, pero con los niveles medios se usa materiales concretos (figuras 2D, 3D y conceptos de orientación espacial). En algunos casos para mostrar fotografías familiares, celebraciones, etcétera.</p>
<p>Si bien conozco las características de las TICs, dentro del jardín lo que más utilizamos es el parlante para la música o sonido. Proyector, computadores entre otros los evitamos, ya que realizamos experiencias más concretas con elementos reales para tocar, explorar, manipular.</p>
<p>En sala cuna no ocupamos mucho el proyector, solo ocupamos parlante e internet para poner música para los niños/as.</p>
<p>En sala cuna heterogéneo no es apropiado presentar pantallas de ningún tipo a los niños/as pero sí se utilizan otro medios como parlantes. Además la información de los ÍTEMS expuestos en general es para los niños/as mayores.</p>
<p>El uso de los medios tecnológicos son muy importantes, siendo un medio didácticos y práctico par a los niños y niñas.</p>

<p>El uso de las TICs es un tremendo apoyo, ya que lo visual y auditivo es llamativo para los niños y niñas, pero nuestros pequeños están más estimulados con el uso de teléfonos y tablets, hay que volver a encantarlos con la imaginación</p>
<p>En los diferentes contenidos se utiliza TICs pero no existe capacitación formativa.</p>
<p>Se utilizan las TICs en diferentes contenidos pero no existe una capacitación formativa.</p>
<p>Las TICs son una herramienta importante y significativa para traer al ahora conocimientos del pasado, en el día a día ayuda a que los estudiantes conozcan su país y el mundo. Sin embargo, creo que por mi parte falta más capacitación en el uso de ellas.</p>
<p>Los ocupo siempre y cuando sea algo muy relevante y necesario, el resto del tiempo creo que es mejor experiencias de aprendizaje directas y con material concreto.</p>
<p>Considero que el uso de las TIC son un apoyo de gran valor para fines pedagógicos, siempre y cuando recordemos que son una de las tantas estrategias educativas que existen y la necesidad de ir variando en éstas según intereses gustos, ritmos y preferencias de los niños y niñas.</p> <p>Aspectos como lateralidad y figura 3D considero que es importante presentárselas de manera concreta a los niños/as y por último recalcar la relevancia de capacitarse en esta temática por las necesidades de los niños y niñas.</p>
<p>Para el nivel en el cual me desempeño es difícil trabajar mucho con las TICs ya que es un nivel más de estimulación, texturas, afectos, etc.</p>
<p>Agradecida de participar en la encuesta para apoyo a alumnas en la realización de su tesis. ¡Buena Suerte!</p>
<p>El uso de las TICs es importante, nos ayuda y nos entrega mucha información importante, nos colabora en muchas actividades, videos interactivos, canciones, cuentos, experiencia, etc. Pero además no solo debemos apoyarnos en las TICs, también debemos utilizar nuestra creatividad para llevar al niño y a la niña a la</p>

actividad concreta como el uso de materia concreto y el uso de la creatividad del niño, hoy está muy poco estimulada.
En el nivel en el que trabajo evitamos el uso de la tecnología.
Si bien no he ido a muchas capacitaciones sobre las TICs, creo que es una herramienta importante para el desarrollo del aprendizaje.
Es importante el uso de las tecnologías pero siempre es importante el material concreto.
Falta de capacitación por parte del colegio para capacitar a las educadoras de párvulos en este ámbito.
Carencia de capacitaciones para educadoras.
Es una herramienta fundamental siempre y cuando se utilice de la manera correcta.
Es importante respetar los tiempos y edades para la exposición de los niños/as a las pantallas.
A modo personal no incluyo el uso de las tecnologías en el aula ya que es mucho más significativo el material tangible.
Son importantes y ayudan a que el niño/a pueda observar elementos no cotidianos.
La verdad en el establecimiento que me encuentro tratamos de evitar todo tipo de tecnologías, trabajamos con material concreto y tangible.
Me gusta trabajar con material concreto, si bien las TICs son de gran ayuda.
Falta red de apoyo para la capacitación en relación al mejor uso de la tecnología.
Me parece interesante el tema de las TICs
Me parece interesante el uso de las TICs en Educación Parvularia pero siempre de la forma adecuada
El uso de las TICs llama el interés de los niño/as siendo una herramienta fundamental en el aula.
Importante en la actualidad para el desarrollo de los niños/as dependiendo de su uso.

<p>Debemos darle un buen uso a esta herramienta para que sea productiva y no un distractor.</p>
<p>Una muy buena estrategia de trabajo, pero debemos aprender a utilizarlas.</p>
<p>Creo que las TICs es un instrumento muy utilizado en la tarea educativa, por ser atractivo para los niños/as.</p>
<p>En el nivel las TICs son un apoyo, pero lo principal es el uso del material concreto.</p>
<p>La verdad es que hace muchos años atrás nos dieron una capacitación. Pero realmente me considero autodidacta en el uso de las TICs y las manejo bastante bien. (Aprendo-haciendo).</p>
<p>Las TICs es una herramienta que está incluida en la capacitación con el fin de potenciar nuevos y mejores aprendizajes y nos permiten nuevas formas de producir conocimiento, de socializarlo y de interactuar con otros.</p> <p>Enfatizo que hay actividades que se realizan con material concreto para que el niño/a pueda explorarlo.</p> <p>Personalmente no he recibido capacitación en el uso de las TICs.</p>

CAPÍTULO V DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.2. DISCUSIÓN

El estudio se realiza en el período de primavera del año 2019 en la ciudad de Chillán, capital de la región de Ñuble. En el contexto de movilización nacional inédito en el país, dicha circunstancia se menciona por la dificultad que presentó la recolección de datos para esta investigación. De igual forma la carga laboral de las investigadoras durante el período incidió como dificultad para la recolección de datos.

Respecto de la caracterización de las encuestadas cabe indicar lo siguiente: La mayoría de ellas se encuentran en un rango etario que va desde los 20 y los 40 años, de igual forma es significativo la cantidad de encuestadas que se encuentran en un rango etario por sobre lo mencionado entre 40 y más años.

En cuanto al tipo de establecimiento donde las encuestadas trabajan, cabe considerar que la mayoría se encuentran en *colegios* los cuales en su mayoría son particulares subvencionado en cuanto a su tipo de dependencia administrativa. El segundo grupo donde las encuestadas donde mayoritariamente trabajan corresponde al tipo *jardín*, los cuales tienen 4 formas de dependencia administrativa, las que se reparte equitativamente en el estudio: en este caso, *JUNJI, Integra, VTF y particulares*

Las encuestadas declaran trabajar en todos los niveles de la Educación Parvularia principalmente en los niveles *Medio, NT1 (Pre-kinder) y NT2 (Kinder)*, y en una proporción menor en nivel *Sala Cuna*, la cantidad de niños/as presentes en aula, varía entre 12 a 28 niños/as, circunstancia que varía de acuerdo situación geográfica y capacidad del establecimiento, lo que indica característica de oferta y demanda.

La mayoría de las encuestadas en el transcurso de la aplicación del instrumento manifiesta una alta carga laboral y es un hecho la baja remuneración que dicha

actividad tiene, a pesar de ser la base de la educación y de la formación de los niños/as, futuros adultos de la sociedad. Además señalan que entre las condiciones que afectan la satisfacción laboral están el incumplimiento de las horas no lectivas, asimismo manifiestan que son pocas para realizar todo el trabajo que se les pide, siendo éstas planificaciones, evaluaciones, proyectos, informes técnicos, fichas de niño/as, trabajo con la familia comunidad y equipo, además la falta de tiempo y apoyo del establecimiento en donde trabaja para poder perfeccionarse y participar de capacitaciones y el trabajo que además deben llevarse para la casa.

4.2.1. Dimensión infraestructura

La primera dimensión del instrumento aplicado es la de *Infraestructura* la cual mide el equipamiento de los establecimientos; en este sentido cabe indicar que la mayoría de los establecimientos tiene acceso a *Internet* que en la mayoría de los establecimientos la red se determina vía LAN a algunos equipos específicos, no existiendo en todos los establecimientos acceso a internet vía wifi para el uso común de las encuestadas.

La dimensión de infraestructura midió la presencia de *televisores* en los establecimientos situación que fue declarada en la mitad de ellos, si bien en la mayoría de los establecimientos, las aulas no cuentan cada una de ellas con televisor, éstos son utilizados en salas de profesores, oficinas, salas de extensión y para tener acceso al televisor las educadoras deben gestionar con anterioridad para poder utilizarlo como herramienta TICs en la experiencia de aprendizaje.

La dimensión de infraestructura, también midió el equipamiento de parlantes en sus establecimientos, dado que es una herramienta que se utiliza a diario con los niños y niñas en diferentes momentos de la jornada. Las encuestadas en su mayoría dijeron contar con éste. La mitad de las encuestadas de igual forma manifiesta tener radio a su alcance, ocupándola para fines educativos y recreativos en sus salas.

La dimensión de infraestructura midió la presencia de pizarras interactivas dentro de los establecimientos, un grupo mínimo declarar tener acceso a ellas. Se suple medianamente esta carencia con proyectores, casi la totalidad de las encuestadas expresó tenerlos en sus establecimientos, sin embargo, al igual que el televisor es una herramienta que no está presente en todas las aulas, por ende, es necesario planificar con anterioridad para tener acceso a éste.

La dimensión de infraestructura también midió la presencia de computadores en el establecimiento, casi la totalidad de las encuestadas manifiesta tener computador, cabe indicar que en algunos establecimientos las salas cuentan con esta herramienta, sin embargo, en algunos el computador está fuera de la sala por lo que no siempre tienen acceso a éste para poder ocuparlo en experiencias pedagógicas. Por último, la dimensión mide la existencia de *Tablets*, herramienta que la minoría de las encuestadas manifiesta tener acceso, por lo que los alumnos tampoco. Aquellos establecimientos donde la educadora tiene acceso a esta herramienta a cuentan con un programa de apoyo o algún proyecto que subvenciona dicho uso de la herramienta tecnológica

4.2.2. Dimensión Currículum

La dimensión currículum mide la relación que existe entre las Bases Curriculares en el uso de TICs y su expresión en el aula, cada una de las afirmaciones corresponden a elementos considerados en la política pública. En este acápite la mayoría de las encuestadas (83,6%) utiliza las TICs como medio para favorecer a los niños/as que expresen sus emociones y sentimientos, a través de diferentes narraciones o experiencias, las cuales pueden ser en videos, cuentos, canciones, entre otros. En la segunda afirmación la mayoría de las encuestadas (82,4%) con respecto al manejo de las TICs como herramienta para que los niños/as reconozcan emociones y sentimientos entre otras personas a través de videos, cortometrajes, entre otros.

Un alto porcentaje de las encuestadas (75,9%) manifiesta ejecutar experiencias con TICs con el fin de anticipar acciones, situaciones o desafíos que se puedan presentar en juegos y/o sucesos. Asimismo, un gran número de encuestadas (78,1%) afirma utilizar las TICs como instrumentos para manifestar empatía y solidaridad entre pares, practicando acciones de escucha apoyo y colaboración.

En la dimensión currículum frente a la siguiente afirmación “incluye el uso de TICs para que los niños/as reconozcan el significado de diversas imágenes, logos, símbolos de su entorno cotidiano”, la mayoría de las encuestadas (83,6%) expresa incluirlo en sus experiencias de aprendizaje. La mayoría de las educadoras (80,3%) afirma usar las TICs para incentivar el interés por descubrir el contenido y propósito de diferentes textos escritos (recetas, portadas de libros, películas, entre otros).

Un alto índice de las encuestadas (79,2%) utiliza medios tecnológicos para que así los niños/as puedan apreciar producciones artísticas en diferentes contextos, describiendo y comparando algunas características. De igual manera un mayor número de encuestadas (80,3%) dicen aplicar las TICs en el descubrimiento de las ciencias sociales y naturales para reconocer la importancia que éstas tienen en el mundo.

En el siguiente ítem, con respecto a realizar experiencias de aprendizaje en donde los niños/as interactúen con distintos artefactos tecnológicos de su vida cotidiana, comparando características, funcionamiento y su impacto en el entorno (reciclaje) las encuestadas (80,2%) manifiestan realizar este tipo de experiencias. Un alto porcentaje de encuestadas (78,1%) emplea las TICs para reconocer sucesos de la vida en el pasado y en el presente incluyendo personas y acontecimientos relevantes.

En un menor porcentaje respecto a las afirmaciones anteriores, las encuestadas (66%) expresan usar las TICs para situar objetos trabajando lateralidad a través de

dibujo y fotografía. Asimismo, un menor porcentaje de las encuestadas (58,3%) dice realizar experiencias para identificar atributos de figuras 2D y 3D a través de TICs.

Un alto porcentaje de encuestadas (74,8%) manifiesta incorporar en planificación de una experiencia el uso de TICs, lo que no se condice respecto de la capacitación en el uso de herramientas TICs para el uso pedagógico, cabe indicar que los resultados muestran una correspondencia psicométrica donde la indiferencia (30,8%) respecto de la afirmación es considerable, sin embargo, una proporción (40,7%) de las encuestadas si manifiesta haberse capacitado en el uso de TICs.

4.2.3. Dimensión Pertinencia

Al determinar características para el análisis de las respuestas entregadas por las educadoras podemos determinar tres grupos: Por una parte, las educadoras consideran que las TICs son herramientas de apoyo a la labor pedagógica, *instrumentos* útiles para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su visión sobre ella corresponde a una concepción utilitarista y funcional donde las TICs son herramientas *interesantes, importantes* puestas al servicio de la educación, reconocen en ellas aspectos modeladores de la modernidad, pero, sin embargo, también reconocen la necesidad de *capacitación* para su utilización.

Cabe considerar que de las respuestas incorporadas al instrumento de medición existe un número de educadoras que no incorporan las TICs en sus experiencias de aprendizaje o incorporándolos solo para la recreación (música). Esta definición de uso obedece a distintos factores tales como el nivel educativo (sala cuna, medios) utilizando materiales u objetos tangibles que les permiten interactuar con los niños/as

4.3. CONCLUSIONES

El primer objetivo planteado, determina que las características de la infraestructura TICs relacionadas con los centros educativos cuenta con dos factores relevantes, siendo la primera el **acceso a internet** donde la mayoría de las encuestadas indican contar con acceso a internet en el establecimiento educativo, sin embargo, la medición indica que en algunos casos el acceso es restringido a usuarios con fines administrativos y no con nociones pedagógicas; del mismo modo se evidencia que el acceso a internet se realiza por medio de un número limitado de computadores, que muchas veces se encuentra fuera del aula; el acceso a internet también se encuentra restringido por la modalidad de acceso de los mecanismos, es decir: solo funciona vía LAN y no con WIFI para todo el establecimiento, porque no es bien visto estar conectado usando el teléfono inteligente, lo que dificulta e impide el acceso la información que éste provee.

El segundo factor corresponde a la existencia de objetos tecnológicos como **equipamiento TICs** dentro de los establecimientos educacionales, donde la medición indica una escasa cantidad de ellos, considerando que la encuesta no especifica si el acceso al objeto tecnológico corresponde al uso pedagógico de los niños o al acceso a éstos por parte de la educadora. Existe evidencia de la escasez en televisores y proyectores, existiendo frecuentemente uno por establecimiento, esto dificulta el acceso a ellos en general, lo que requiere de planificación con anterioridad y gestión de uso, limitando su acceso. De igual forma se demuestra que existen diferencias en la cantidad y el acceso a los objetos tecnológicos de acuerdo a los grados complejidad que este comprende, por ejemplo, en la relación de cantidad de televisores y pizarras digitales.

El segundo objetivo determina las indicaciones que las bases curriculares tienen en la *Educación Parvularia* relacionadas con las TICs, la apreciación correspondiente muestra principalmente como el factor predominante el **uso funcional de las TICs** a incorporar en la labor pedagógica, el estudio caracteriza este factor con dos

niveles de análisis el primero corresponde al **uso de TICs como expresión inmaterial** para expresar emociones, valores y sentimientos, expresiones artísticas, reconocimientos de personas y el tiempo, lateralidad, donde la mayoría de las encuestadas dice utilizarlas; el segundo corresponde al **uso de TICs como expresión material** para anticipar acciones, situaciones o desafíos que se puedan presentar en juegos y/o sucesos, reconocer imágenes e incentivar el interés por descubrir el contenido y propósito de diferentes textos escritos (material), donde un gran número de las encuestadas dice utilizarlas.

El tercer objetivo planteado busca determinar la pertinencia de competencias TICs de las educadoras de párvulos y su correspondencia de saberes, donde es posible evidenciar las características de un factor, por una parte, la **capacitación en el uso de TICs** donde las educadores expresan conocimiento del objeto tecnológico así como de su uso funcional o pedagógico con los alumnos, de más está decir que el instrumento requiere hacer la diferenciación entre los saberes de las educadoras y las habilidades a lograr por los alumnos

De este modo la brecha digital en la *Educación Párvularia* presenta seis características claramente diferenciadas, que evidencian una disparidad en la accesibilidad a los recursos TICs así mismo, se vincula la relación de brecha digital con las desigualdades existentes en la sociedad, evidenciando características de inequidad e injusticia social en los establecimientos educacionales. Por lo tanto, se requiere de más estudios que identifiquen si éstas desigualdades tienen sentidos territoriales o de dependencia administrativa.

En términos generales al brecha digital presenta tres generaciones de análisis: La primera de ellas, enfocada en el acceso y uso de objetos tecnológicos conectados a internet donde se demuestran grados de carencia y dificultades de acceso, la segunda generación corresponde a la capacitación y manejo en el uso funcional de los objetos tecnológicos, de las cuales se observan diferentes niveles de apropiación, pero se evidencia necesidades y escasez en los establecimientos

educacionales, la tercera generación corresponde a la incorporación curricular de las TICs como expresión pedagógica, más allá del uso funcional donde se muestran necesidades de capacitación, investigación y mejora.

Finalmente, respecto de las proyecciones, el estudio se plantea como una aproximación posible en el área, el instrumento requiere incorporar ítems de diferenciación respecto del uso pedagógico en alumnos o por los alumnos de los objetos digitales. Así como ítems que evidencian la apropiación curricular declarada por las educadoras que sea medible en los alumnos, de este modo clarificar y explicitar la importancia de las TICs en los procesos educativos en todos los niveles. De igual forma, los estudios de brecha digital requieren incorporar la necesidad de capacitación y uso de TICs.

Las circunstancias para la realización del estudio se condicen con un estallido social de carácter general a nivel nacional que ya dura más 80 días lo que ha significado dificultades para el proceso investigativo, dificultades en la recolección de datos, restricción en el acceso a las fuentes, dificultades en el manejo de la información, carencias en la utilización de las instalaciones.

5. REFERENCIAS

EducarChile (2018) La educación parvularia en Chile .Consultado en julio de 2018 de <https://www.educarChile.cl/educacion-parvularia-aprender-con-otros>

Peralta, M. (2003). Los desafíos de la educación infantil en el siglo XXI y sus implicaciones en la formación y prácticas de los agentes educativos. En ICBF, Primera infancia y desarrollo. El desafío de la década. Bogotá:

Icbf. Aste, F. (14/10/2016) Día del Profesor: ¿Cómo es la realidad de los docentes en Chile?. *La Tercera*. Consultado en 06/2018 de <http://www2.latercera.com/noticia/dia-del-profesor-la-realidad-los-docentes-Chile/>

MINEDUC (2018) Bases Curriculares de Educación Parvularia https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2018/03/BasesCurricularesEdParvularia_2018.pdf

BCN Biblioteca del Congreso Nacional (05/05/2015) Crea la autorización de funcionamiento de establecimientos de educación parvularia, Ley 20832. Consultado en julio de 2018 en <https://www.leyChile.cl/Navegar?idNorma=1077040>

Biblioteca nacional digital de Chile (s/f). Las escuelas durante el periodo colonial. Consultado en agosto del 2018 de <http://www.memoriaChilena.cl/602/w3-article-95445.html>

Bachelet, M. (2014) Chile de todos. Programa de gobierno Michelle Bachelet (2014-2018). Consultado en agosto del 2018 de http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/programa_mb_1.pdf

Colegio de Educadores de Párvulos de Chile (09/05/2017). Las nuevas exigencias que deberán cumplir los jardines infantiles y salas cunas. Consultado en julio de 2018 de <https://www.cepChileag.cl/2017/05/las-nuevas-exigencias-deberan-cumplir-los-jardines-infantiles-salas-cunas/>

Comunidad escolar (2007) Coordinación nacional de subvenciones. Consultado en julio de 2018 de <http://www.comunidadescolar.cl/documentacion/Subvencion/valor-subvenciones-DICIEMBRE-2017Ley21050ReajusteLey20903.pdf>

Eduglobal (6/12/2012) El 58% de los jardines infantiles particulares no ha sido certificado por la JUNJI. Consultado en julio de 2018 de <http://www.eduglobal.cl/2012/12/06/el-58-de-los-jardines-infantiles-particulares-no-ha-sido-certificado-por-la-junji/>

Elige educar. ¿Cómo nació el Kindergarten?. (17/05/2017). Consultado en julio de 2018 de <https://eligeeducar.cl/como-nacio-el-kindergarten>

Emol (25/11/2017) Piñera promulga ley que establece el kínder obligatorio, que comenzará a regir en 2015. Consultado en julio de 2018 de <http://www.emol.com/noticias/nacional/2013/11/25/631539/presidente-pinera-promulga-ley-que-establece-el-kinde-robligatorio.html>

Gobierno de Chile. Listado de Salas Cuna y Jardines Infantiles - JUNJI y Vía Transferencia de Fondos (VTF) del País Operando a Mayo de 2018. Consultado en julio de 2018 de http://gobiernotransparente.junji.gob.cl/portal/listado/listado_general_jardines_infantiles_junji_vtf.html

Gobierno de Chile. Superintendencia de educación (07/2016) Seguridad en la escuela. Consultado en julio de 2018 de http://denuncias.supereduc.cl/cuestionario1/seguridad_en_escuela.html

Guzmán E. y Bustos M. (08/05/2017) Las nuevas exigencias que deberán cumplir los jardines y salas cunas. *La Tercera*. Consultado en julio de 2018 de <http://www2.latercera.com/noticia/las-nuevas-exigencias-deberan-cumplir-los-jardines-salas-cunas/>

Inebiobio. Número Total de Establecimientos Educativos por Dependencia, según región y comuna años 2006-2012. Consultado en julio de 2018 de <http://www.inebiobio.cl/archivos/files/xls/poblacion/NUMERO%20TOTAL%20DE%20ESTABLECIMIENTOS%20EDUCACIONALES.xls>

INTEGRA (2018) Consultado en julio de 2018 de <http://www.integra.cl/integra/>

Integra. Gobierno de Chile (s/f). Consultado en julio de 2018 de <http://www.integra.cl/integra/>

Jara I. (2011) Los desafíos de las políticas de TIC para escuelas. Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana, 40(1). Consultado en julio de 2018 de <http://pensamientoeducativo.uc.cl/index.php/pel/article/view/412>

Las TICs en el Ámbito Educativo (04/2010). Consultado en Octubre del 2018 de http://www.eduinnova.es/abril2010/tic_educativo.pdf.

Ley 17301 (1970). Consultado en Junio 2019 de <https://www.leyChile.cl/Navegar?idNorma=28904>

López L. (22/11/2006). Cien años de Jardines infantiles. Consultado en julio de 2018 de http://www.mercurioantofagasta.cl/prontus4_noticias/site/artic/20061122/pags/20061122021430.html

MINEDUC (2018). Manual de Orientaciones para Autorización de Funcionamiento de Establecimientos de Educación Parvularia. Consultado en Junio del 2019 de <https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2018/06/manual-af-sdep.pdf>.

MINEDUC (2014) Antecedentes generales del nivel de educación parvularia en Chile. Consultado en julio de 2018 de 68

<https://www.camara.cl/pdf.aspx?prmlID=26576&prmTIPO=DOCUMENTOCOMISION>

MINEDUC (2016) Proyecto Tablet para educación inicial. Consultado en julio de 2018 de <https://basica.mineduc.cl/proyecto-tablet-para-educacion-inicial/>

Municipalidad de Chillán, Dirección de Educación Municipal (2017). Padem, Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal. Consultado en agosto del 2018 de <https://daem.daemchillan.cl/wp-content/uploads/2015/09/Padem-2017.pdf>

Nueva normativa regula funcionamiento de jardines infantiles particulares (2017). Consultado en Junio del 2019 de <https://www.supereduc.cl/contenidos-de-interes/nueva-normativa-regula-funcionamiento-de-jardines-infantiles-particulares/>

OEA (2018) Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura. Educación Inicial, experiencias no escolarizadas. Consultado en julio de 2018 de <https://www.oei.es/historico/inicial/Chilene.htm#subir>

PADEM (2007) Plan anual de desarrollo de la educación municipal. Consultado en julio de 2018 de <https://daem.daemchillan.cl/wp-content/uploads/2015/09/Padem-2017.pdf>

Pérez N. (15/03/2018) Mineduc evalúa no aplicar el kinder obligatorio impulsado por Piñera en su primer mandato. Consultado en julio de 2018 de <https://www.biobioChile.cl/noticias/nacional/Chile/2018/03/15/mineduc-evalua-no-aplicar-el-kinder-obligatorio-impulsado-por-pinera-en-su-primer-mandato.shtml>

EMOL (22/10/2012). Presidente Sebastián Piñera promulga ley que aumenta subvenciones escolares. Consultado en Mayo del 2019 de <https://www.emol.com/noticias/nacional/2012/10/22/565839/prmulgan-ley-que-aumenta-subvenciones.html>.

Quevedo, S. (2015) Educadores de Párvulos están dentro de los profesionales con peores sueldos. *Publimetro*. Consultado en junio de 2018 de <http://www.eligeeducar.cl/educadores-de-parvulos-estan-dentro-de-los-profesionales-con-los-peores-sueldos>

Recio S. (2018) Intercambio de experiencias. Proyecto Kindsmart. Consultado en julio de 2018 de https://www.educarm.es/documents/246424/461842/27_kidsmart.pdf/50e4ef88-f2ab-4e7d-ab7f-f0803ee07a5d

Rodríguez E. (2009). Ventajas e inconvenientes de las TICS en el aula. Consultado en julio de 2018 de <http://www.eumed.net/rev/ced/09/emrc.htm>

Socías E. (2014) Las maestras parvularias a inicios del siglo XX en Chile. *Cabás*. Consultado en julio de 2018 de <http://revista.muesca.es/documentos/cabas11/Las%20maestras%20parvularias%20en%20Chile.pdf>

Soy Educadora (2012) Fröbel y la Historia del primer Jardín Infantil. Consultado en junio de 2018 de <https://soyeducadora.com/2012/10/29/froebel-y-la-historia-del-primer-jardin-infantil/>

Superintendencia de Educación (2017) Particularidades de la Educación Parvularia Intendencia de Educación Parvularia. Consultado en julio 2018 de https://www.supereduc.cl/wp-content/uploads/2017/12/%C3%9Altima-versi%C3%B3n_Particularidades-Educaci%C3%B3n-Parvularia_12_17_web.pdf

6. ANEXOS

ANEXOS Nº1: Carta dirigida a directores de establecimientos educacionales.

Sr/a: Director/a:

Como estudiantes de la Carrera de Pedagogía en Educación Parvularia de la Universidad del Bío-Bío, Biera Barría Astete y Carolina Herrera Villablanca, tenemos el gusto de dirigirnos a usted para invitarle a ser partícipe de la investigación a realizar con el fin de dar desarrollo a nuestra tesis de Pregrado, para optar al título de Educadora de Párvulo, titulada "Características de la Brecha Digital en Educación Parvularia". Aspecto de hoy, teniendo en consideración la introducción de las nuevas tecnologías al aula, consideramos relevante para la formación de educadores/as, dado que estamos frente a competencias importantes en el desarrollo de niños y niñas.

Este proceso de investigación contempla la aplicación de un cuestionario, denominado "Características de la Brecha Digital en Educación Parvularia". Dicho instrumento nos permitirá analizar el nivel de competencia TIC de los educadores/as de párvulo, y si la aplicación que hacen de ellas en el aula es eficiente o no posee relación. Si acepta esta solicitud, los educadores/as de párvulo del respectivo establecimiento educativo, deben seguir las instrucciones del procedimiento, cuyo fin netamente académico; Usted además autoriza el uso de la información reunida para dichos fines, quedando ésta en el más estricta confidencialidad.

De aceptar, se considera en conocimiento de sus derechos:

-La participación de cada educador/a es absolutamente voluntaria, con posibilidad de abandonar el proceso en cualquier momento y/o solicitar que se retiren sus resultados del análisis, sin ningún tipo de consecuencia para él o ella.

De antemano agradecemos su atención y colaboración a nuestra investigación.

.....
Director de Tesis. Profesor

Carlos Ossa.

.....
Director/a Establecimiento

Educativo.

ANEXO Nº 2: Consentimiento informado para aplicación de instrumentos.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado/a Sr/Sra. Dentro del marco de la realización de la tesis de pregrado “**Características de la Brecha Digital en educación parvularia**”, llevada a efecto por las estudiantes de la carrera de Pedagogía en Educación Parvularia, Biera Barría Astete y Carolina Herrera Villablanca. Es que solicitamos a usted, su colaboración para el logro del estudio.

Este estudio considera la aplicación de un cuestionario denominado “Características de la Brecha Digital en Educación Parvularia”, siendo su participación completamente voluntaria y sin consecuencias por cualquier decisión que usted tome sobre este cuestionario. Si acepta esta solicitud debe seguir las instrucciones del procedimiento, que tiene solo fines académicos. Usted además autoriza el uso de información reunida para dichos fines, quedando ésta en la más estricta confidencialidad.

Acepto participar en la aplicación del cuestionario: SI: NO:

Nombre: _____

.....

Fecha

.....

Firma

Para responder sus dudas o comentarios, pueden contactar a mi guía de tesis, Sr. Carlos Ossa, fono 422463435, correo: cosso@ubiobio.cl.

Consentimiento de participación

Yo, _____ (nombre completo) he leído las instrucciones y, con plena conciencia en el uso de mis derechos, sé que puedo o no participar en la aplicación del cuestionario “**Características de la Brecha Digital en educación parvularia**”, a cargo de las estudiantes Biera Barría Astete y Carolina Herrera Villablanca, sin tener consecuencias negativas a causa de mi decisión y, si decido participar, sé que los resultados se utilizarán para fines académicos y que serán manejados confidencialmente.

Por lo anterior decido Aceptar No aceptar participar

.....

Fecha

.....

Firma

ANEXO Nº 3: Juicio de expertos para validación de instrumentos.

TABLA JUICIO DE EXPERTOS

Respetado/a juez/a:

Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento que forma parte de la investigación: **“Características de la Brecha Digital en Educación Parvularia”**. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr su validez y que los resultados obtenidos a partir de éstos sean utilizados eficientemente, aportando tanto al área investigativa de la educación como a sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del/a juez/a: _____

Formación Académica: _____

Áreas de experiencia personal: _____

Institución: _____

Objetivo de la investigación: Caracterizar la brecha digital en el sistema de la educación parvularia de acuerdo a criterios de currículum, infraestructura y pertenencia.

Objetivo de juicio de expertos: Validar el contenido del instrumento de medición en cuanto a la suficiencia de los ítems, la claridad sintáctica y semántica, la coherencia, y la relevancia.

Las instrucciones para completar la tabla son:

Para test de Lawshe:

- Marque con una X la alternativa, es solo una por ítem.

Para W. de Kendall:

- De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<p>SUFICIENCIA</p> <p>Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta.</p>	<p>1. No cumple con el criterio. 2. Bajo Nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel</p>	<p>1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión.</p> <p>2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión pero no corresponden con la dimensión total.</p> <p>3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente.</p> <p>4. Los ítems son suficientes</p>
<p>CLARIDAD</p> <p>El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.</p>	<p>1 No cumple con el criterio 2. Bajo Nivel. 3. Moderado Nivel. 4. Alto nivel</p>	<p>1. El ítem no es claro.</p> <p>2. El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.</p> <p>3. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem</p> <p>4. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.</p>
<p>COHERENCIA</p> <p>El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.</p>	<p>1 No cumple con el criterio. 2. Bajo Nivel. 3. Moderado nivel. 4. Alto nivel.</p>	<p>1. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.</p> <p>2. El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión</p> <p>3. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo</p> <p>4. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo</p>
<p>RELEVANCIA</p> <p>El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.</p>	<p>1 No cumple con el criterio. 2. Bajo Nivel. 3. Moderado nivel. 4. Alto nivel.</p>	<p>1. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión</p> <p>2. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.</p> <p>3. El ítem es relativamente importante</p> <p>4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido.</p>

Anexo 4 Cuestionario: “Características de la Brecha Digital en Educación Parvularia”.

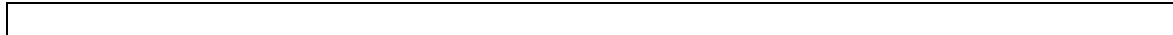
Instrucciones: En la tabla correspondiente a W. de Kendall, Marque todos los espacios con un número de 1 a 4 en concordancia con la información proporcionada en la página 2: (1) No cumple con el criterio; (2) Bajo Nivel; (3) Moderado nivel; (4) Alto nivel.

En la tabla correspondiente al Test de Lawshe, solo debe marcar una de las opciones con “X”.

ITEM	W de Kendall.				Test de Lawshe.		
	Suficiencia	Coherencia	Relevancia	Claridad	Esencial	Útil pero no esencial	No importante
1. Utiliza las TICs como medio para favorecer en los niños/as que expresen sus emociones y sentimientos, a través de diferentes narraciones o situaciones observadas, tales como (videos, cuentos, canciones, entre otros).							
2. Maneja las TICs herramienta para que los niños/as reconozcan emociones y sentimientos en otras personas a través de videos, cortometrajes, narraciones, entre otros.							
3. Ejecuta experiencias con TICs con el fin de anticipar acciones, situaciones o desafíos que se puedan presentar en juegos y/o sucesos.							
4. Emplea las TICs como instrumento para manifestar empatía y solidaridad entre pares, practicando acciones de escucha, apoyo y colaboración.							
5. Incluye el uso de TICs para que los niños/as reconozcan el significado de diversas imágenes, logos, símbolos de su entorno cotidiano, tales como señaléticas de tránsito, entre otros.							
6. Usa las TICs para incentivar el interés por descubrir el contenido y propósitos de diferentes textos escritos (recetas, portada de un libro, películas, cuentos, entre otros).							
7. Utiliza medios tecnológicos para que así los niños y niñas puedan apreciar producciones							

artísticas en diferentes contextos, describiendo y comparando algunas características.							
8. Aplica las TICs en el descubrimiento de las ciencias sociales y naturales para reconocer la importancia que éstas tienen en el mundo.							
9. Realiza experiencias de aprendizaje en donde los niños y niñas interactúen con distintos artefactos tecnológicos de su vida cotidiana, comparando características, funcionamiento y su impacto en el entorno (reciclaje), como teléfonos, envases de botellas, computador, entre otros.							
10. Emplea las TICs para conocer sucesos de la vida en el pasado y en el presente incluyendo personas y acontecimientos relevantes.							
11. Usa las TICs para situar objetos trabajando lateralidad a través de dibujos y fotografías.							
12. Realiza experiencias para identificar atributos de figuras 2D y3D a través de TICs, tales como forma, cantidad de lados, vértices y caras.							

OBSERVACIONES GENERALES DEL INSTRUMENTO: (ej. extensión del mismo/número de ítems, etc.).



Basado en:

- Mei-ChuenLin, J., Pei-You, W. & I-Chun, L. (2012). Pedagogytechnology: A two-dimensional model for teachers' ICT integration. *British Journal of Educational Technology*. **43**(1), 97-108.
- Garrido, J. M., & Ponce, C. (2012). INVENTORY OF ICT BELIEFS IN INITIAL TEACHER TRAINING: TOOL FOR IDENTIFY TRENDS OF INNOVATION. In *ICERI2012 Proceedings* (pp. 3104-3112). IATED.

